



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



6827100

ESTADO

ESTADO

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.001.017

Para pago de retiro y cinco pesetas importe del reintegro de
 un libro para la sala de la parroquia de San Mateo de la
Parroquia de San Mateo de la parroquia de San Mateo cuyo libro consta
 de cuarenta folios útiles y se diligenciacia en esta fecha.
 Valencia 26 de enero de 1933

El Administrador

Edouard



3. CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.O.147.100

Complemento al pago a que se refiere el pliego de base número A.O. 147.100 de 1917



Valencia 19 de enero de 1917
El Administrador



Edgewell



Provincia de Valencia Partido de Sagunto

Término municipal de Canet de Berenguer

AÑO 1922

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento

Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de Canet de Berenguer ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con dos pliegos de papel de pagos al Estado, clase 2.ª, 2.ª número A.O. col. 017, A.O. 167 los importante setenta y cinco pesetas

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Valencia a veintiseis de enero de 1922 de mil novecientos veintiydos



El Administrador
Carlos Emilio del Puerto

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de esta Alcalde, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel — celebre, concierne a — comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendo esta diligencia que oisa y sella dicho Sr. Presidente, en Canet de Berenguer a diez de febrero de mil nove-



veintiydos de febrero de mil nove-

El Alcalde

Namion Marija



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Señor Ordinaria del día 10 de febrero de 1920.
En barut de Berenguen a diez de febrero de mil novecientos
treinta y tres, se reunieron en la Casa Legislativa del mismo
los señores concejales que al margen se expresan, bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto
de celebrar Sesión Ordinaria, y siendo la hora señalada en la
convocatoria, el mismo la declaró abierta, leída la anti-
siva, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente, manifestó es además
que el Señor Secretario, dió lectura a los boletines oficiales y
demás comunicaciones, recibidas desde la última Sesión pe-
ra conocimiento de la Corporación y verificado que fue la
misma manifestó quedar enterada y acordar su cumpli-
miento.

Acto seguido y por unanimidad se toman los siguientes a-
cuerdos.

Designar a Don José Galbis Comas, médico Titular de este
para el reconocimiento de los mores del actual Acemplaro
y revisiones y a Don Juan Manuel Lavano, Tallador de los
mismos y al concejal Don Feliciano Altabella Marsal, según
se indica, para los efectos de quintas.

Delegar al Señor Secretario y Alcalde, para que vayan a Valen-
cia a solicitar asuntos de suministro y retirar la vacuna neces-
ria para los mores del actual Acemplaro, de la Impresión pro-
vinial de Sanidad.

Con lo cual el Señor Presidente, levanta la Sesión firmando
la presente, con los señores concejales que se certifica.

Federico Garcia Feliciano Altabella José Luis Lohman

Francisco Julia Joaquín Garcia José Gómez

Mos Gómez

Regiduría de Crédito
Regiduría de Participación

Narrón Morán

Señor ordinaria del día 17 de febrero de 1933
En el Cabildo de Duranguen a diecisiete de febrero de mil nove-
cientos treinta y tres, se reunieron en la casa Capitular de
mismo los Señores Concejales que al margen se expresan bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antonio
con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada
en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la
actas por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por
mi el Imperante Secretario se diese lectura a los boletines ofi-
ciales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima
Sesión para conocimiento de la Corporacion y verificado
que fue la misma manifestado quedar enterado y acordar en
cumplimiento.

Tras habiendo arremto que tratar el Señor Presidente levan-
to la Sesión firmando la presente el Señor Alcalde con los
Señores Concejales a que certifica

Federico Garcia Joaquin Garcia Jori Gomez

Jori M. Lobosca Blas Gomez

Mission Maniz

Sesión ordinaria del día 24 de febrero de 1933
En el Cabildo de Duranguen a veinticuatro de febrero de mil nove-
cientos treinta y tres, se reunieron en la casa Capitular de
mismo los Señores Concejales que al margen se expresan ba-
jo la Presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antonio
con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada
en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la actas
por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por mi



el infrascripto Secretario se diere lectura a los boletines ^{oficiales} y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para el conocimiento de la Corporacion y verificado que fue, le mismo manifiesto quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Acto seguido se toman los siguientes acuerdos:

- Pagar a los empleados municipales los haberes del mes actual
- A Nacion Maniz, veinte puestas por doscientos en arrento de quintos
- A don Jose Salbis Lomas, cincuenta puestas, cincuenta centimos, por el reconocimiento a marzo del actual ejercicio.
- A Juan Francis Clavero, cinco puestas, por taller a los mas.
- Al Sr. Alcalde y Secretario, veinte puestas, por dos viajes a Valmeñor por asuntos del municipio
- Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanto la sesion, firmando la presente con los Srs. Concejales de que certifico

Francisco Garcia Joaquin Garcia Juri Juncos
José M. Solano Klas Gaur
 Nacion Maniz

Sesion ordinaria del dia 1 de marzo de 1933

En la noche de Durango a las 8 de la noche de mis noventa y tres y tres, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Srs. Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Anton, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordeno que por mi of. infrascripto Secretario, se diere lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue la misma manifiesto que quedar enterado y acordar su cumplimiento.

El Sr. Alcalde manifestó que la presonela sabe el río sobre
derecha y que tenía que pasar el personal por sobre el agua
y que debía arreglarse, para evitar a estar tan frío, muchos caen
enfermos y por unanimidad se acuerda que se arregle, encargando
al Sr. Alcalde para que busque los hombres necesarios para
ello.

Con lo cual el Sr. Presidente levantó la sesión firmándose
presente con los Señores Concejales y que certifique.

Federico Garcia Joaquín Garcia José Gomez
José M. Lopez Blas Gomez

Namamayo
S

Sesión ordinaria del día 10 de marzo de 1932.

En la noche de Domingo a diez de marzo de mil novecientos
Treinta y tres, se reunieron en la casa Ejecutiva del mismo, los
Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Federico Garcia Antoni, con obje-
to de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la
convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior
por unanimidad fue aprobada
Acto seguido el expusado Sr. Presidente, ordenó que por mí el
independiente Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y
demás comunicaciones recibidas desde la última sesión
para conocimiento de la Excmo. y verificado que fue
la misma manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento
de lo requerido se acuerda, pagar a la Alcaldía o Ayuntamiento la
cantidad de novecientas pesetas, por el completo de los cupos de
contingente carcelario anteriores al año mil novecientos Trein-
ta y tres.

Al Administrador de Boletín Oficial de la provincia la con-



Finan o ciento pesetas, por la construcción a crédito de
el año actual

A Alberto Saiz Lojuez, la cantidad de ciento cinco pesetas
por nueve jornales de peon y uno de carro, en la construcción
de la paravala sobre el río Salencia, en el camino vecinal de
Bermejo al Puerto de Laguneta.

Con lo cual el Señor Presidente, levanta la Sesión firmando la
presente, con los Señores del Ayuntamiento de que certifico.

Edificio García *Francisco García José García*
José M. Lohara *Alas García*

Nación Masís

Sesión ordinaria del día 17 de marzo de 1883

En Bermejo a diecisiete de marzo de mil novecientos
Trenta y Tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo
los Señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don Edificio García Antón, con
objeto de celebrar Sesión ordinaria, y siendo la hora señalada
en la convocatoria de mismo se declaró abierta y leída la
acta anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por
mi de impariente secretario, se diese lectura a los volúmenes
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última
Sesión para conocimiento de la Corporación, y verificado que
fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.
Después de lo cual el Señor Secretario, manifestó que en la diligencia
de precepto de mis novecientos treinta y Dos, figuran en las rela-
ciones de acuerdos y acuerdos que deben cumplirse, somer por haber
previsto y estar por estar fruydas, y en con de frayo y veritas
las relaciones por unanimidad se acuerda certificar al Señor

Se acordó para que al liquidar el presupuesto se incluyan
cinco puntos y se anule todas las partidas que crea pueden
anularse.

Seguendamente se procede a formar el presupuesto de ejercicio
para el ejercicio actual en la forma siguiente.

Cuipo de la aegruia mayor	11.152'40 P ^t
Gratificación al Vocal	500'00 id
id al deute	50'00 id
Por jornales de recibir las aguas en la puma de Cant	270'00 id
Por id de la ciudad de las mismas en la Varona	450'00 id
Por id de la id en el termino municipal	550'00 id
Para construcción y reparacion de puentes	225'00 id
Para reparacion puentes y pastideros	600'00 id
Brutas por asuntos de ejercicio	175'00 id
Confecion del reparto y llenos de recibos	550'00 id
Abornio al bolitre y sinjuno	80'60 id
Premio a colanea y pastideros fallidos	1567'00 id
Total	55.200'00 id

Por unanimidad ha sido aprobado y se acuerda se confie-
re el reparto a razón de cuatro pesetas por hanigera y termino
de el plaza de exponim, se ponga al echo para atender a las ne-
cesidades del mismo.

Igualmente se acuerda se confiecion el reparto de guardas, a razón de
una peseta, cincuenta centimos por hanigera, para atender a las parti-
das que figuran en presupuesto.

Con lo cual el Señor Presidente levanta la Sesion, firmando la preun-
to, con lo demás del ayuntamiento a que certifica.

Francisco Garcia *Feliciano de la Habela*
Fori M. Lohra *Joachim Garcia*

Vicente Julia *Jose Gomez*

Regidor *Narciso Marijo*
Regidora de Participación Ciudadana



Señor Dedicaria del día 24 de marzo de 1893

En Cabildo de Merenguer a veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los señores que componen el Ayuntamiento, y al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior, por unanimidad fue aprobada

Resolución del expuesto Sr. Presidente ordena que por mi el infrascrito Secretario, se dé lectura a los boletines oficiales y otras comunicaciones recibidas desde la última sesión, para conocimiento de la Corporación y verificarse que fue la misma manifestada quedar enterada y acordar su cumplimiento

Seguidamente y por unanimidad, se acuerda delegar al Secretario de la Corporación, don Ramón Maiz Garcia, para que vaya a Valencia y haga entrega a la Junta de Clasificación, de la documentación de quintos del hemplero actual y de los revuados o hempleros anteriores, y le pague treinta y ocho pesetas por el reintegro de la documentación y ruta.

Presentados los cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de mil novecientos treinta y tres, con los documentos justificativos que los acompañan y estudiados detenidamente, el Ayuntamiento acuerda prestarle su aprobación provisional con lo cual, no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión firmando la presente, con los señores presentes o que certifique

Federico Garcia Feliciano Alhalla José Garcia
Josi M. Sobrosa Joaquín Garcia

Recibe Felicia

Ramón Maiz

sesion Ordinaria del dia 21 de marzo de 1933

En Cabildo de Buengue a treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Sala Capitulada del mismo los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia An Foni, con objeto de celebrar sesion Ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por mi el infrascripto Secretario, se diese lectura a los Boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última Sesion, para conocimiento de la Corporacion, y verifico que fue la misma manifestada quedaba enterada y acordar su cumplimiento.

El Señor Presidente dio cuenta de una solicitud presentada por el patron Vicente Ribelles Ribot, del arbitrio del peso y medida para el año actual, en la que da cuenta de no haber podido pagar el impuesto de la piana ni el primer trimestre, por career o bien a fortuna y que debido a la helada de la naranja, no se han hecho compras y los propietarios en su mayoria se la confucionan por su cuenta no habiendole cobrado cantidad alguna de la naranja y con el fin de evitar responsabilidades porque no ha de poder pagar el impuesto de la subasta, renuncia a la misma y pone a disposicion de la Alcaldia la cantidad de cinco cientos y cinco pesetas que tiene en su poder hasta la fecha y la relacion de la naranja cobrada y que no se ha cobrado y que se pone a disposicion del Ayuntamiento para prestar el servicio por administracion, prometiendo cumplimiento y procurar la mayor recaudacion posible.

El Ayuntamiento despues de breve discusion y considerando que las razones expuestas son ciertas y que los propietarios que se confucionan son muchos en un contra del peso al arbitrio y de perjuicio a la naranja, que queda buena, por unanimidad acuerda, deparar sin efecto la validez de la subasta del arbitrio del peso y medida para el ejercicio actual, que se ingiere en



caja de Cientos o ciento veinte y cinco puestas recaudadas en el primer
 trimestre del año actual por el reparto arbitrio, llevadas por administracion
 en su que en la primera subasta no hubo postor, y en la segunda solo haber
 de remision y como el mayor ingreso es por la naranja, considerando
 que por la cosecha sera muy poco el ingreso por dicho concepto y des-
 pués de hacer mas gastos o edictos, y expedientes no haber ninguno postor, se
 nombra a Vicente Ribelles el elot, recaudador del arbitrio, con la obligacion
 de todos los dias ultimos o uno presente de liquidacion o de recaudacion.
 Se le frague el capitulo o impuestos al administrador del Doleto de ofi-
 cial, noventa y cinco puestas por los edictos o las subastas, el repartido arbi-
 trio y al recaudador o contribuciones de cantidad o ciento veinte, ochenta
 puestas quince centimos, por la recaudacion o arbitrio del primer actual
 cuyo recibio va a nombre del arrendatario del año ultimo. Don Berdo Garcia
 Valls, ya que no es el arrendatario, llevandolo por administracion.
 Se v. llenen los recibos a todos los que han comprado naranja hasta
 la fecha y se pongan al cobro, a fin de que cumpla la recaudacion.
 Con lo cual, el Sr. Presidente levanta la sesion, firmamos de presen-
 tia con los Srs. Concejales o que comparecen.

Antonio Casar José Ganes José M. Sobras
 Feliciano Galtabella Vicent Julia
 Blas Ganes

Ramón Marip

Sesion Ordinaria del dia 7 de abril de 1933
 En la noche o de once y siete o abril o mil nove-
 cientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular
 del mismo, los Srs. del Ayuntamiento que al margen se
 expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico
 Garcia Antoni, con objeto de celebrar Sesion Ordinaria.

y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo
la declaro abierta y leida la acta, por unanimidad
fue aprobada.

Despues de lo expuesto el Sr. Presidente ordeno que por
mi el infrascripto secretario, se diese lectura a los boletines
oficiales y demas comunicaciones, recibidas desde la ultima
sesion para conocimiento de la Corporacion, y se resolvio que
fue la misma manifestar quedar enterado y acordar su
cumplimiento.

Seguidamente se acuerda por unanimidad, delegar al Secre-
tario del Ayuntamiento, para que como delegado de este ayun-
tamiento, forme parte de la Junta de Clasificacion y Me-
dicion de Valencia y ante el dia Diecinueve del actual, a la ce-
lebracion de la misma y los mas de este pueblo y acompa-
ne a los mas que deben ser reconocidos, dando cuenta del resul-
tado de la misma a esta Corporacion.

Seguidamente se acuerda, que de los fondos de repatriacion
se gratifique a Vicente Franca Garcia y Miguel Canach
Perez, con treinta pesetas cada uno, por los trabajos ex-
traordinarios realizados en la custodia de las aguas durante
de los trabajos del primer trimestre del ejercicio actual y
que se confeccione el oportuno para la construccion de los caminos
vecinales de Land a la estacion de los Valles y de Land al Cruz
de Sagunto.

Como habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente
levanto la sesion, firmando la presente con los señores Con-
cejales que yo el secretario certifico.

Feliciano Garcia Jose M. Sobana

Mas ganys Vicente Julia Joaquin Garcia

Feliciano Estrella

José Gomis

Mariano Manis



Sesion ordinaria del dia 25 de abril de 1933
 En canch de Duengua a vintuno de abril de mil novecientos
 treinta y tres, se reunieron en la casa capitular de mismo los
 señores Concejales del Ayuntamiento que al margen se expresan ba-
 jo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Anton
 con objeto de celebrar Sesion ordinaria, y siendo la hora señalada
 en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leida la ante-
 rior por unanimidad fue aprobada

Hecho seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mí el
 impariente Secretario, se diese lectura a los Boletines oficiales
 y demas comunicaciones recibidas, donde la última sesión fue
 conocimiento de la Corporacion y verificado que fue la misma
 manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos

Que se hagan limpiar las aceras y escombreros de este ter-
 mino municipal, dando tiempo hasta el dia cinco de mayo
 proximo, haciéndolo saber al vecindario por medio de bandos que
 vayan en los sitios de costumbre y se remita oficio en el
 mismo sentido al Sr. Alcalde de Sagunto, para que lo haga
 saber a los vecinos de dicho pueblo, tratándose de este termino
 y que pasado dicho dia valga la comision y las limpie a costa
 de los que no las hagan limpiar y se les imponga la multa
 correspondiente, advertiéndoles que las limpiarán con leonesa
 y cabilla, sacando las aculeadas y remesas que haya.

Que se pague a Don Martin Alcesna, la cantidad de sesenta pes-
 tas por tocar la murica los dias tres y catorce del actual, con
 motivo del segundo aniversario del advenimiento de la Republica y
 veinticinco puestas al mismo por una placa dedicada al mismo
 fin y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la
 Sesion firmando la presente con los señores Concejales que certifico.

Federico Garcia Vicenta Julia José M. Sobran
 José Gaus Feliciano Allaballa Jacopín Garcia

Ayuntamiento de Participación Ciudadana

Ramón Mayá

Señal ordinaria el día 28 de abril de 1922

En Cabildo de Berunguel a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y tres, se reunió en la Casa Capitular de mismo los señores del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Anton, con objeto de celebrar Señal ordinaria, siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior, por unanimidad fue aprobada.

De lo requerido, el expresado Sr. Alcalde, ordenó que por mi el infrascripto secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento, y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Alcalde, levantó la Sesión, firmando la presente, con los señores Concejales, a que certifico.

Federico Garcia Anton
Vicente Jullia
Florencio Alfabella
Jose Ill Sobora
Narciso Morajo

Señal ordinaria el día 5 de mayo de 1922

En Cabildo de Berunguel a cinco de mayo de mil novecientos treinta y tres, se reunió en la Casa Capitular de mismo los señores del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Anton, con objeto de celebrar Señal ordinaria, siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior, por unanimidad fue aprobada.

De lo requerido, el expresado Sr. Alcalde ordenó que por mi el infrascripto secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de la Corporación, y verificado que fue la



El mismo manifiesto queda entera y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se acuerda pagar al capitulo 13 artículo 1.º del presente punto de gastos, a don Vicente Vivo, la cantidad de once pesetas por tres sombreros o guarda para los mismos.

Que se encargue al Sr. Alcalde o alquilar los hombres necesarios para reparar los desperfectos del camino vecinal de Casat al Puerto de Segunto.

Y no habiendo otro asunto que tratar el Sr. Presidente, levanta la sesion firmando la presente con los Sres. Concejales de que certifica.

Felicio Garcia Mas Juan Feliciano y Mabel

José Ill Solana Vicente Julia

Joaquin Garcia Ramon Mayo

Sesion ordinaria del dia 12 de mayo de 1905
En Casat de Bermejo a diez de mayo de mil novecientos cinco y cinco, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Sres. Concejales del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Felicio Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaro abierta y leida la anterior por su validez fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente, ordeno que por mi el infrascripto Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion por su conocimiento o la Corporacion y verificado que fue, la misma manifiesto queda entera y acordar su cumplimiento.

Seguidamente y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

Pagar a Sres. Olivas Secano, la cantidad de cin-

cuenta y seis pesetas, por ocho paneles instalados en el camino vecinal de Canut al Oeste o Suroeste.
Dada cuenta por Secretaría de la Solicitud presentada por don Manuel Costa Alcedo, para que se ponga a su nombre la contribución a la casa n.º 22 antiguo y 24 moderno a la calle de Calvario, que figura a nombre de don Juan Garcia fernandez y visto los demas documentos que la acompañan el Ayuntamiento por unanimidad acuerda o conformidad a la petición del recurrente.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente levanta la sesión firmada de la presente, con los señores presentes y que autifico,

José García

Feliciano Estrella

Recinto Julia

José M. Sabido

José García

Narciso Moya

Mas Garcia

José M. Sabido

José García

Narciso Moya

Señor ordinaria del día 19 de mayo de 1900

En Canut de Durangua a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la casa capitular del mismo, los señores Concejales que componen el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Feliciano Garcia Antón con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo lo declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresidente señor Presidente ordenó que por mí el infrascripto Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de la Excmo. y verificando que fue la misma manifestado quedar enterado y acordar en cumplimiento.



Secundamente y por unanimidad se forman los siguientes acuerdos.
Que las aguas del Tanco del día o mañana, se ponga al Tall y se encargue a recibirlo, Man Frances Olavarré y a la custodia en el término el Concejal Don Vicente Felia Valls, antes de los queados del término.

Que se compre el material eléctrico necesario para instalar alumbrado público en las afueras o sea murallas del pueblo por ser de imprescindible necesidad, delegando al Señor Alcalde para ello y a su cargo un importe del capitulo 4º artº 4º apartado 2º

Que se pongan al cobro de impuestos el proximo mes o punto lo que corresponda de equidad, guarden y caminos del ejercicio actual.

Que se pague a Don Mamon Maiz, facia, la cantidad de cuatrocientas pesetas, por la confeccion del reparto de equidad del ejercicio actual y lleve el recibo patronario.

Que salga una comision a limpiar las aceras del municipio y las de los propietarios que no las hayan limpiado, imponiendo multas a los mismos y que se pague los jornales y fondos de equidad

Y no habiendo mayor asuntos que tratar el Señor Presidente levanta la sesion, firmando la presente con los señores presentes o que certifica.

Feliciano Estrella
Josi Garcia
Vicente Felia
Mamon Maiz
Lori M. Solera
Jose Garcia
Juan Garcia

Sesion ordinaria del día 26 de mayo de 1932
En el Cabildo de Berenguer a veintiseis de mayo de mil novecientos treinta y tres se reunieron en la hora legal de la misma los señores concejales que componen el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Federico facia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo ha debersi abierta y leida la



Sesión Ordinaria del día 2 a junio de 1933

En la noche de Berenguer a dos de junio de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular al mismo los señores del Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la acta de la sesión anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por mí el impariente Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma me refirió quedar enterada y acada en cumplimiento de lo que le fue requerido y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos

Selegar al Señor Secretario Don Ramón Marijo Garcia, para que cobre el Servicio de Hacienda el 20% de Retorno del 4^o trimestre de 1932 y resultas de 1933.

Selegar al mismo y al Señor Alcalde para que vayan a Valencia a ingresar por contingente provincial, Hacienda, puentes, muelles, y el 2^o y 3^o trimestre de pagos de ejercicio de 1932 y que se pague al capitular de impuestos, y el primer trimestre del ejercicio de la Brigada sanitaria del ejercicio actual.

Que se pague al Señor Alcalde, suerente puentes para los gastos que ocasiona el viaje y dietas y por otros que tiene en comisión con lo cual el Sr. Presidente, levantó la sesión, firmando la presente, con los señores Concejales de que certifico

Federico Garcia Vicent Julia
[Signature] *[Signature]*

Feliciano Altabella José M. Lloba
[Signature] *[Signature]*

José Garcia
[Signature]

Ramón Marijo
[Signature]

Ayuntamiento de Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciudadana

Sesion ordinaria del dia 9 de junio de 1933

En la noche de Berenguer a nueve de junio de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la casa cantutal de algunos Obreros Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Brito, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leida la acta anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el signado Sr. Presidente ordenó que por mi el imparato Ocular se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la Logracion y recibidos que fue la misma manifestando quedar entesa y a cargo de cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos: Delejar al Sr. Alcalde para que aboque los hombres necesarios y proceda a construir la bajada del Rio en el camino de la noche al Puerto de Berenguer, y la compra en condiciones de poder para que que la cosa se ha lleve de la que habia y esta interumpido el tramite.

Se proceda a colocar las instalaciones electricas necesarias para poner alumbrado en los alrededores del pueblo y que se encargue el mismo Sr. Alcalde de colocarlas donde crea mas conveniente.

Don lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion, firmando los presentes el Sr. Alcalde con los Señores Concejales o que certifico.

Federico Garcia Recente Julia

José M. Solano

Joaquin Garcia

Feliciano Chabeta

José Garcia

Namón Maiz

X
 Sesión ordinaria del día 16 de junio de 1893

En la noche de Diecinueve a dieciséis de junio de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Señores del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico García Antoni, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad quedó aprobada.

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordenó que por mi el impariente Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento a la Corporación y verificando que fue la misma mandado quedar entera y acordar se cumpliera.

Seguidamente el Sr. Presidente puso en conocimiento a la Corporación que el Alguacil destituido Vicente Felici Martí, a pesar de haberlo requerido amintamente en diferentes ocasiones, pare que dejara libre y a disposición de la Corporación, la casa que habita y de haberlo comunicado por oficio duplicado, no lo ha hecho, siguiendo habitando en la misma sin derecho a ello ya que la habitaba por el cargo que desempeñaba y teniendo necesidad de habitarla en su empleo al Ayuntamiento para la limpieza de la Casa Ayuntamiento y vigilancia de la misma u otra en el caso de acordar lo que procediere y el Ayuntamiento por unanimidad accede, delegar al Sr. Alcalde Don Federico García Antoni para que en nombre y representación del Ayuntamiento, presente en el Juzgado competente la demanda de desahucio correspondiente y se pague en el finis harto que quede desahuciado el referido Vicente Felici pagándose los gastos que ocasionare el capitular dieciséis.

Seguidamente se accede pagar al Sr. Alcalde, la cantidad de cinco dieciséis pesetas, por una relación de jornales invertidos en la construcción y vigilancia de la bajada del río en el camino vecinal de Canut al Puerto de Segurto.

19
No habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente
levantó la Sesión, firmando la presente con los Señores del
Ayuntamiento de que yo el Secretario certifico.

Edouardo Garcia

Vicente Julia

José Gaus

José M. Sobora

Feliciano Elhabella

Mos Joun

Yoaquin Garcia

Namón Mayo

Sesión Ordinaria del día 20 de junio de 1892.

En Cabildo de Serungua a treinta de junio de mil nove-
cientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular
del mismo los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Edouardo Garcia
Antoni, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria el mismo la Sesión abier-
ta y leída la acta de la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expusado Sr. Presidente ordenó que por
mi el imparcible Secretario, se diese lectura a los boleti-
nes oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ulti-
ma Sesión, para conocimiento de la Corporación y verificado
que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar
en cumplimiento.

Después de lo cual y por unanimidad se tomaron los siguientes
acuerdos.

Pagar a los empleados municipales sus haberes hasta el
día de hoy y a Miguel Cerda, el alumbrado publico hasta la
misma fecha.

Delegar al Señor Secretario, para que entienda en
la Delegación Provincial, el pedido de cedulas prece-



malis, copia y hojas declaratorias del ejercicio actual.
 Su por todo el mes actual se cobren los arbitrios de ejercicio
 actual, de bicicletas y perros, con arreglo a las tarifas aprobadas,
 y que se encargue a la recaudacion voluntaria el elquianit don
 Blas Huguet Garcia y que prorogado el mes se encargue del cobro
 por la via de apremio, con el 20% de recargo el recaudador don Na-
 mon Guzman Ferris.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente
 levanta la sesion, pidiendo la presente con los Senores Conyuge
 los a cargo el Secretario entipico.

Federico Garcia Feliciano Collabella Blas Gany
 Jose Gany Vicente Julia
 Jose M. Lohora Nomon Manje

Sesion Ordinaria del dia 7 de julio de 1955.
 En el Ayuntamiento de Berenguer a siete de julio de mil novecientos
 treinta y tres, se reunieron en la casa capitular del mismo
 los Senores Concejales que componen el Ayuntamiento bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde don Federico Garcia Anton
 con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora sena-
 lada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y
 leida la anterior, por unanimidad fue aprobada
 elto requerido el expusado Sr. Presidente mismo que por
 mi el imparcito Secretario, se diere lectura a los boletines
 Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ulti-
 ma sesion, frera conocimiento a la Corporacion y verifi-
 cado que fue la misma manifesto quedar entuado y acor-
 dar su cumplimiento.

Seguidamente se acuerda, que las aguas del banco del
 dia diez del actual, se pongan arriba y se encargue a cubir

La Juan Frances de Avano, y el la custodia y adminis-
tracion el Concejal Don Vicente Julia Yallo, amido or los que
das or campo.

Don lo señal del Señor Presidente levanto la Señal, ponien-
do la premita, en los Señas Concejales or que costipos.

Federico Garcia Vicente Julia
~~Feliciano Altabella~~ ~~Don~~ ^{Don} ~~Agustin~~ Garcia
Jose M. Schaug
Blas Gomez Jari Gomez

Norman Marry

Señon Ordinaria del dia 14 de julio de 1900.

En donut or Decungun a caton or julio or mil nou
ciento veinte y tres, se reunieron en la casa Capitulada or
mismo los Señas Concejales que componen el Ayunta-
miento bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Fede-
rico Garcia Antoni, con objeto or celebrar donut Ordina-
ria y siendo la hna señalada en la convocatoria, donut
la declaro abierta y leida la acta con unanimidad
fue aprobada.

Delo requido el espuesado Señor Presidente ordeno que por
mi el imposito Secretario, se diez lectura a los bolatons of-
ciales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima
donut hasta la fecha para conocimiento or la hprosa-
cion y verificado que fue la misma manifesto quedar en
terada y acedar en cumplimiento.

Seguivamente y por unanimidad se tomar lo siguientes acudo
Pagar or fondo de equiaje a Miguel Banach Ferrer y Vi-
cente Banach Garcia, la cantidad or cincuenta pesos cada
uno, por lo trabajo orordinario realizado en la custodia
or las aguas en los fondos desde primero de abril hasta
la fecha.



Pagar a Vicenta Julia Valle, catore puestas, por los trabajos en la entera de las aguas y fandangos al diez por ciento actual, con lo cual el Teniente Presidente levanto la sesion firmando la presente con los señores Concejales de que yo el Secretario certifico. - Remmendado Julia Valle - Valle

Antonio Garcia Vicente Julia

Heliciana Altaballa

Juacinto Garcia

José M. Sobora

Rosario José Guecos

Namora Manayo

Sesion ordinaria del dia 21 de julio de 1935
En el Ayuntamiento de Berenguer a veintuno de julio de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la casa capitular del mismo los señores Concejales que componen el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leida el acta anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado señor Presidente, ordenó que por mi el infrascripto Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la Corporacion y verifico que fue la misma manifestada guardada y acordada en cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Comisionado de esta Corporacion, al Secretario de la misma Don Namora Manayo Garcia, para que el dia

primero de Agosto proximo, vaya a Valencia a efectuar
de el ingreso en Caja de los mozos del actual Reemplazo
y de los declarados soldados de Revisiones anteriores.

Que se publiquen bandos haciendo saber al vecindario
que hasta el ultimo dia del mes actual, todos los que ten-
gan intereses en los caminos de este termino, lo quiten
y al que no lo haga se le impondra una multa de
quinientos reales y quedara el terreno propiedad del munici-
pio.

Que las aguas del Tanco del dia veintinueve del actual se
proongan al Fall donde quedaron el Tanco parado y que
se encargue de recibirla Juan Frances Estavero, con una
gratificacion de doce reales cincuenta centimos y de la
custodia y administracion dentro del termino se encarguen
los guardas de campo, con una gratificacion de siete reales
cincuenta centimos cada uno por los trabajos extraordina-
rios que realicen y que dichas cantidades se paguen
de fondos de cequia.

Que se ingresen en la Alcaldia de Segunto, la cantidad
de cinco mil quinientos reales, a cuenta del suyo de ce-
quia del ejercicio actual mil novecientos treinta y tres.
Donde real el Sr. Presidente levante laesion fir-
mando la presente en la ciudad de Logrono a que yo el
Secretario certifico.

Esteban Garcia Feliciando Altabella

José Gauer

José M. Lohana

Vicente Julia

Namon Marino

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Señor ordinaria del día 28 de julio de 1933
En el Ayuntamiento de Berenguer a veintiocho de julio de mil no-
vecientos treinta y tres, se reunieron en la Sala Capitular del
mismo los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento
E. bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico García
Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró
abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada
el acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordenó su pu-
blicación y el expediente de lectura a los Boletines o-
ficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última
sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que
fue, la misma manifestó quedar entera y acada su
cumplimiento.

Consecuentemente y por unanimidad se toman los siguientes
acuerdos.

Que se publiquen bandos haciendo saber a los Tenatamientos
de este término municipal, que hasta el diez del próximo Agosto
limpiarán las acequias y canales con legna, sacando las
rameras y dejándolas de ochenta centímetros de lez las acequias
y de sesenta los fillos, entendiéndose desde el fin y parado de
dicho día, salda la comuna y las que no estén hechas las
hara por cuenta de los propietarios que lo signifique la mul-
titud correspondiente.

Pagar el día treinta y uno del actual los haberes a los empleados
municipales y treinta pesetas al Sr. Secretario, por tres dietas
a Valencia por asuntos del municipio en lo men y junio y el actual
Que habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levan-
to la sesión firmando la presente con los Señores Concejales de que
certifico.

Federico García Antoni
Vicente Julia

José M. Sbarra
Jaquim Garcia

José Garcia Feliciano
Albarrán Martí

Sesion ordinaria del dia 4 de agosto de 1833

En la noche de Domingo a cuatro de agosto de mil novecien-
tos treinta y tres se reunieron en la casa capitular del
mismo los señores que componen el Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni
con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la pre-
sentalada en la convocatoria el mismo la declaro abierta
y leida la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente, ordeno que por
mi el imparito deudario, se diese lectura a los boletines
oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la selti-
ma de un frase conocimiento de la Exporacion y unifi-
cado que fue, la misma manifesto quedar entienda y ser
en su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifesto que siendo la
epoca que los meloneros y arteleros estan mas propensos
a que haya hurtos y habiendole sido varios casos de
hurtos y ademas lo ocurrido con los guardas y los que
se oredian a esta clase de hechos el dia primero del actual
seia conveniente nombrar dos guardas temporales y en su
evitar los abusos, pues si lo contrario no dejarian nada en
los campos y los agricultores temeran que abstenere o nombrar
y tras de breve discusion y por unanimidad se acuerda nom-
brar a Donado Garcia Martini y Mateas Valls Antoni, que
dan a campo a este termino municipal con el sueldo de
temporales facultando al Sr. Alcalde para que los de el
en cuando crea conveniente y para nombrar mas si las
circunstancias lo exigieren.

Acto seguido y por unanimidad se toman los siguientes
acuerdos.

Pagar a Simón Carro y Juan y Charano, la cantidad de cinco
cientos y una pesetas, por arajes de auto en el servicio de comen-
cion de la guerra civil y pagado a Instrucción del die primer
no del actual, de del mismo y que se fragueen el expediente.



diecho artículo unico.

Pagan a Ninte Martinez Hanes y Eugenio Juan de Dios, resenta por
ellos por jornaleros en la limpieza del comendado y ciudad del difunto
Don Marin

En las aguas de tandem el dia once del actual, se pongan al fote
y se enredgen a cubilos en la perra or canut. Juan Frances de
viano y or la custodia y administracion or las mismas dentro
del termino, los queadas or campos.

Con lo cual el Señor Presidente levanto la sesion firmando la pre
sente el Señor Presidente con los Señores Conyales or que certifica.

Federico Garcia

José M. Soliz y José Gomez

Vicente Julia

Joaquín Garcia

Heliciana Altabella

Namón Mayo

Sesion ordinaria del dia 11 de agosto de 1923

En la noche or Domingon a once or agosto or mis novecientos veint
tres, se reunieron en la casa Capitular del mismo los señores con
yales que componen el Ayuntamiento bajo la Presidencia del
Señor Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto or celebrar
sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la comuna
foya el mismo la declaró abierta y leida la anterior por
unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el agrorado Señor Presidente, ordenó que por
mi el infancito secretario, se diese lectura a los boletines oficia
les y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion
para conocimiento or la Corporacion y respiciado que fue
la misma manifestado quedar enterado y acordar su cumplimiento
to.

Seguidamente el Señor Presidente manifestó que la mayoria or las
aguas or termino estaban sin limpiar, debido sin duda a no

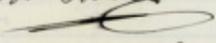
podrá hacerse por llevar agua a los motores y así como
miente dar un nuevo plazo para limpiarlos y tras el buen
discusión y por unanimidad se acuerda dar el último plazo
hasta el día veinte de actual y que el día veintuno salga
la comin y limpie a cada uno de los propietarios las que no lo están
y al mismo tiempo se les imponga la multa correspondien-
te.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Pre-
sidente levanta la Sesión firmando la presente con
los Srs. Concejales de que consto.

Federico Garcia



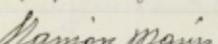
José M. Solana



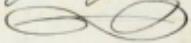
Vicente Julia



Yacinto Garcia



José Gaurer



Narciso Maniz



Feliciano Altabella



Sesión ordinaria del día 18 de agosto de 1900

En el Ayuntamiento de Desmarces a diecho de agosto de mil
novecientos treinta y tres, se reunieron en la casa la
titular del mismo los Srs. Concejales que componen
el ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alca-
de Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la con-
vocatoria, el mismo la declaró abierta y leida la acta
por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresidente ordenó que
por mí el imparante Vicentiano se diese lectura a los do-
cumentos oficiales y demas comunicaciones recibidas
desde la última sesión para conocimiento de la con-
vocatoria y verificado que fue la misma manifesté



quedas entera y acordar su cumplimiento.
 Seguidamente y por unanimidad se acuerda fragar a
 Antonio Panach Ferris, doce fanegas, por un viaje or
 auto a Bayona, por arrendo del municipio y que todas
 las multas pendientes de pago, se entreguen en prenda por
 don Ramon Suesma Ferris, para que las haya efe-
 ctivas por la via de apremio; lo mismo que lo desue-
 biendo por el arbitrio de ferias y medidas de estos anteriores.
 y que el proximo lunes, salga la comision a limpiar
 las aceras que no estan con arreglo al acuerdo tomado y
 publicado el dia veintiocho de julio ultimo y que se encarguen
 los concejales don Vicente Felia Valls y don Feliciano Alta-
 bella Margal de ordenar los trabajos y contratar los hom-
 bres que sean necesarios para cumplir bien lo ordenado.
 En no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presi-
 dente levanto la Sesion firmando de presente con los Sr.
 es concejales de que certifico.

Feliciano Garcia Feliciano Altabella

José Gacera
 José M. Sobora

Vicente Felia

Ramon Masip

Sesion Ordinaria del dia 25 de agosto de 1922

En el Conset de Berenguer a veinticinco de agosto de mil novecien-
 tos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular de mismo
 los Sr. es concejales que componen el Ayuntamiento, bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde don Feliciano Garcia Antoni con objeto de
 celebrar una Ordinaria siendo la hora señalada en la con-
 vocatoria, el mismo la declaro abierta y leida la acta por una
 nimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente, ordeno que por mi

el imparito Vicentiano se dire lecture a los boletines oficia-
les y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion
para conocimiento o la correccion y verificado que fue la
misma manifesto quedar enterada y acordar en cumplimiento
dequidamente y por unanimidad se toman las siguientes acor-
dos.

1º Pagar el ora treinta y uno del actual los haberes a este mes
a los empleados municipales

2º A Vicente Julia Valls, la cantidad de ochenta y cinco y
una pesetas, por treinta y tres jornales invertidos en la lim-
pieza de las acequias de los propietarios que no las han limpiado
y cuya cantidad sera reintegrada a caja por las cantidades que
les correspondan a dichos propietarios por el referido objeto.

3º A Eduardo Garcia Martinez y Matias Valls Antoni
ciento ochenta y nueve pesetas a cada uno, por veinte
y siete jornales de guarda de campo del mes actual.

4º A Vicente Hernandez Garcia y Miguel Canach Ferrer, quin-
ce pesetas a cada uno, como gratificacion por la cura
forida de las aguas de los dos tendos del mes actual
y a Leon Frances Clavero, veinticinco pesetas por
recibir las aguas los mismos tendos.

5º A Pedro Garcia Antoni, cincuenta pesetas, por
viges en comun a Valencia y treinta pesetas por tres
diotas a Valencia por asuntos de cognaje.

Con lo cual el Sr. Presidente levanto la sesion pin-
tando la presente, en los honores consueales y que certifico

Federico Garcia Vicente Julia José Alt Sobora
Feliciano Alkabella José Guzmán
Pilar Garray Ramón Masís



Sesion ordinaria del dia 1.º de Septiembre de 1933
 En Canet o Berenguer a primus de septiembre de mil nove-
 cientos treinta y tres, se reunieron en la casa capitular
 al mismo los Señores Concejales que componen el Ayunta-
 miento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Pedro
 Antonio, con objeto de celebrar sesion ordinaria
 y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo
 lo declaró abierto y leida la acta de la anterior por unanimidad
 fue aprobada.

[Handwritten signature]

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por
 mi el infrascripto Secretario, se diese lectura a los boletines
 oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ulti-
 ma sesion para conocimiento de la Corporacion y veri-
 ficado que fue, de misma manera quedo acordado
 y a entender en cumplimiento

Y el Señor Presidente manifestó, que en el camino denomi-
 nado de las barricas, hay dos pozos de agua que lo entor-
 pece y que cuando frara el agua es imposible el paso y se
 es conveniente hacer dos puentes para evitarlo y por unanimidad
 se acuerda construir los referidos puentes y pagar al Señor Alcalde
 alquile los hombres necesarios a tal fin y que se empiecen em-
 pender las obras y se paguen de fondos de repuesto
 con lo cual no habiendo mas asuntos que tratar el Señor
 Presidente levanta la sesion, firmando la presente, con los Señores
 Concejales o que certifica

Federico Garcia
Feliciano Altabella
Mas Gany

Vicente Julia Toriell Sabau
 Jose Ganes

Ayuntamiento de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participacio Ciutadana
Miriam Mayá



51
Sesion estraordinaria del dia 3 de Septiembre de 1933
Acta o Notacion

En la Sala Capitular del Ayuntamiento o Cabildo de De-
rangue, a las diez horas del dia tres de Septiembre de mil
novecientos treinta y tres, se reunieron los señores Concejales
de esta Corporacion municipal, que se indican al margen, y que
se compone de siete, al objeto de celebrar esta sesion estraordi-
naria, que para el dia fijado se ordenó por el artº 4º del Decre-
to de 10 del pasado agosto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
de Don Federico Garcia Antoni y previa convocatoria a efecto.

Abierto que fue publicamente el acto, se manifestó por el Sr.
Presidente, que el objeto de esta sesion no era otro que el de dar
cumplimiento al ya citado Decreto o la Presidencia del Conse-
jo de Ministros de 10 de agosto pasado, convocando a la eleccion
de los representantes de esta Region para formar parte del
Tribunal de Garantias Constitucionales, conforme a los prescrip-
tos contenidos en los articulos 10 y 11 de la Ley de 14 de junio
del año actual.

Leidas por el imparcial secretario las referidas disposiciones
legales, y bien enterados los señores concurrentes de las mismas,
la Presidencia hizo saber que se estaba en el caso de proceder
a la eleccion de un representante titular y un suplente, y en
su consecuencia y previo llamamiento a los señores Concejales
se procedio a verificar la votacion mediante papeletas
dobladas, que los señores concurrentes miembros de la Corporacion
fueron depositando en una urna preparada a efecto
en la mesa presidencial, por mano del Sr. Presidente.

Terminada la votacion se procedio a verificar el escrutinio,
que dio el siguiente resultado:

Para Representante Titular

Don Fernando Ganet Lacarona, siete votos

Para Representante Suplente

Don Rafael Blanco Garcia, siete votos

Terminada la votacion a las once horas, se suspendió la



presente acta que tambien se transcribe al libro de actas de las
 sesiones de este Ayuntamiento, firmando ambas, los señores Concejales
 despues de hacer constar que contra la votacion no se han formulado
 reclamaciones y excepto presente acta se remitira al Excmo. Sr. Presidente
 de los Tribunales de Garantias Constitucionales, por Secretaría,
 conforme a lo dispuesto en el parrafo 2º del art. 4º del referido Decr.
 FO de 10 de agosto ultimo, y por conducto del Gobierno exist a la
 proximidad, si todo lo cual, como Secretarios certifico.

Fernando Garcia
Feliciano y Alkabella *Vicente Julia* *José M. L. S. L. S.*
José Garcia *Klas young*

Ramon Masrio

Sesion ordinaria del dia 8 de Agosto de 1935.
 En el Ayuntamiento de Berenguer a ocho de septiembre de mil no
 veientes treinta y cinco, se reunieron en la casa capitular del
 mismo los señores que componen el Ayuntamiento, bajo la Presi-
 dencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de
 celebrar sesion ordinaria, y siendo la hora señalada en la
 convocatoria de mismo la declaró abierta la sesion y leida
 la anterior por unanimidad fue aprobada.
 Acto seguido el expuesto Señor Presidente ordeno que por mi
 el infrascripto Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales
 y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion
 para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue, la
 misma manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento
 seguidamente el Señor Secretario dio lectura al escrito recib.
 de el Comité ejecutivo Pro-Barbado. Rto. Plazo Masrio y
 el Ayuntamiento por unanimidad acuerda adhirir a lo escrito
 a los actos que el referido Comité celebre a tal fin y que

se comuniquen este acuerdo al Presidente del Comité.
Igualmente se acuerda que el recaudador del arbitrio del
peso y medida Vicente Ribelles y el otro, se le gratifique con
el germen por ciento o lo que recauda y o lo recaudado y
lo que resulta en limpio ingrese en la Caja Municipal.
donde el Señor Presidente, levando la Unión, firmando
la presente, en los Señores Concejales o que goz el Secretario cer-
tifico

Sebastián García José M. Sobaya

Jaquín García Manoel
Vicente Julia

José García Alfonso
Alfonso Manoel

Señor Ordinaria del día 15 de Septiembre de 1933

En el Cabildo de Berenguer a quince de septiembre de mil
novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitu-
lar del mismo los Señores que componen el Ayuntamiento
bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Teodoro
García Anton, con objeto de celebrar sesión Ordinaria
y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo
se declaró abierta y leída la anterior por unanimidad
fue aprobado.

Seguidamente el Señor Alcalde ordenó, que por mí el in-
terferente secretario, se diere lectura a los boletines oficia-
les y demás comunicaciones recibidas desde la última
sesión, para conocimiento de la Corporación y verificado
que fue, la misma manifestó general entera y acordó
en cumplimiento

A continuación y por unanimidad, se toman los siguien-
tes acuerdos.

Pagar a los fondos de crédito a D. Teodoro García Dom-
nech, la cantidad de ochocientos cuarenta y cinco pesetas



cinuenta centimos, por una relacion de jornales y materiales invertidos en la construccion de dos puentes, un camino de feno o barreras.

Pagar a Don Vicente Climent Vila, la cantidad de trescientas noventa y cinco pesetas, sesenta centimos, por impues y materiales de secretaria y encuadernacion de las cuentas or mil novecientos treinta y dos y otros objetos servidos hasta la fecha.

Don lo cual el Sr. Presidente levanto la sesion, firmando de la presente con los Srs. de Ayuntamiento de que go el secretario certifica.

Federico Garcia

Klas Bouz

Vicente Julia

José M. Serrano José Ganyer

Feliciano Estabell

Narciso Marín

Sesion Ordinaria del dia 22 de septiembre de 1933

En virtud de convocacion de veintidos de septiembre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la casa capitular de mismo los señores Concejales que componen la Corporacion del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Anton, en objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada. Acto seguido el expresidente ordeno que por mi el impariete secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion, para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue la misma manifesto quedar entera y acatar en cumplimiento. Acto seguido se por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

81
En las cujas se tendra el dia veintinueve del actual
se pongan arriba y se marquen o recibidas. Sean francos
elavanz y a la custodia en el termino los guardas de campo.
En por deustancia se proceda a confeccionar el antequjeto
de partes precedido a la relacion formulada por el mismo en
cumplimiento a lo dispuesto en el art. 4.º del Reglamento
de 23 de agosto de 1924.

Don lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar de este
Presidente, levanto la sesion firmando la presente, con los tres
us. presentes y que yo el Secretario certifico

Esteban Garcia

Vicente Julia

Mas Gory Jose Gauras

José M. - Jorua

Feliciano Estabilla

Namion Manajo

Sesion Ordinaria del dia 29 de septiembre de 1933

En virtud de Decretar a veintinueve de septiembre de
mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Ca-
pitular del mismo los Señores Concejales que componen el
Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Pedro Garcia Antoni, con objeto de celebrar Sesion ordinaria
y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la
declaro abierta y leida la anterior, por unanimidad y fue
aprobada, ac'

Acto seguido y expuesto Sr. Presidente ordeno que por
mi el infrascripto Secretario se diese lectura a los boletines
oficiales y demas comunicaciones, recibidas desde la ultima
sesion para conocimiento a la corporacion y verificado que
fue la misma manifesto quedar actuada y acordar en
cumplimiento.



Seguidamente y por unanimidad a tomar los siguientes acuerdos.

Declarar ineludibles los descuentos que figuran en la relacion presentada por el recaudador o contribucion, a los contribuyentes por tercias que figuran en la misma y que importa setenta y ocho puntas, setenta y ocho centimos y que se rasque copia que exponga al publico por termino de cinco dias y que se anuncie por medio de bandos y edictos.

Que el dia treinta del actual cumen los guardas temporales y se les pague los jornales debidos.

Que se pague el dia treinta lo habido a todo lo empleado municipal del presente actual.

Don lo cual el Senor Presidente levanto la sesion, firmada de la presente acta con los Senores presentes y que certifica

El Senor Garcia Blas y Jose Garcia

Recante Julia Jose M. Serna

Peliciano Altabella

Nacion Moya

Sesion ordinaria del dia 6 de octubre de 1833

En el Ayuntamiento de Bermejo a seis de octubre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la casa capitular del mismo los Senores Concejales que componen el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Senor Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar Union de Maria, y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y leida heanterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Senor Presidente ordeno que por via de impreso decretario, se diese lectura a los bols

Times oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima Sesion para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento de lo mandado al dicho Secretario, dio cuenta de una solicitud presentada por Don Francisco Pastor Barbe nell, propietario de este termino municipal, y leida detenidamente por el mismo, en la cual se pide se construya o abra el desagüe al mar, o se acceda que demarcase en la llamada a gola del mar, para evitar los daños que causa en las fincas el estancamiento de las aguas en tiempos de lluvias y despues de haber discutido, se acuerda por unanimidad, que una comision del Ayuntamiento formada por los Concejales Don Blas Fornes Marzal, Don Vicente Julia Gallo y Don Francisco Schoma Flores, se encargue de estudiar el asunto, sobre el terreno y informe al Ayuntamiento de los trabajos que a su finis deben hacerse y en virtud del mismo el Ayuntamiento acordara lo que procede.

A continuacion se toman los siguientes acuerdos.

En vista de no haberse presentado reclamacion alguna, contra el acuerdo a que se refiere la anterior certificacion se confirma el Tomado en aquella sesion ultima declarando pagados fallidos la suma de setenta y ocho puestas, setenta y ocho centimos, que adeudan los contribuyentes comprendidos en la misma y que se entregue el expediente original al encargado de la Recaudacion ejecutiva, para que unido al mismo los recibos o talon, lo remita a la Tesoreria o Hacienda, para su aprobacion si la merecieren.

Imponer una multa de cinco puestas a Jaime Thomas de Bellen por sujecion de agua corroyendo a Vicente Sevilla Bonelles.

Una de diez puestas por sonajon al pueblo y otra de



de mimes puestas por dependencias de agua, y de San Juan Marins
delegado.

Se le compran dos camas con sus correspondientes colchones
y todo lo necesario referente a las mismas, que se instalen en
la habitacion o la noche entrando en la casa conjuntamente
para poder atender el alojamiento de la fuerza o la fuerza
civil cuando los fogos presenten en este pueblo ya que con
mucha frecuencia vienen que hacen y que se blanque y aca
la refienda habitacion, ordenando al Señor Alcalde para que lo
realice y se pague todo ello de los capitulos y artículos correspondientes
dentro del presupuesto ordinario.

Vista la liquidacion presentada por Vicente Ribelles
debot, y la recaudacion del peso y medida, se aprueba
por unanimidad con el siguiente resultado.

Recaudado e ingresado en caja hasta el treinta y uno de
mayo ultimo, ochocientos ochenta y una puestas.

Recaudado desde el treinta y uno de mayo al treinta y uno
de junio ultimo, ciento noventa y siete puestas, cincuenta
y cinco centimos, que hace un total de novecientos veintidós
y ocho puestas, cincuenta y cinco centimos y donacion
tanto ciento una puestas, setenta y cinco centimos
por el 15 %, de la recaudacion, mas once puestas, quince
centimos, el fin con el que igual a ciento once puestas, no
venta centimos, queda un total ingresos de quinientos veintidós
y cinco centimos diez puestas, con setenta y cinco
centimos, que es lo que hay liquidado y ingresado en caja
hasta el treinta y uno de junio ultimo.

Vista la circular del Comité Ejecutivo Pro-Reto. Marco
Planis y entrada la Corporacion a la misma por unanimidad
se acuerda.

Adherirse a todo lo acordado en la arambles del die primero
del actual, sobre la organizacion a los actos que se celebran
y que para contribuir a la decupacion abienta por el comité
fuese la creacion de un mandado a la memoria de San Vicente

Te Marco Abanes y para el monumental arco del tiempo, se tenga en cuenta, al confeccionar los nuevos presupuestos se consignen las cantidades que los layosacim accion de las a ceas al tanto del dia diez del octubre se pongan al tal donde quedaron el tanto ultimo y se encargue de recibir la Juan Frances Abanes y si la custodia en el termino de las mismas se encargue el Sr. Alcalde y contaba lo habido, necesarios para ello.

Que se reparan los tejados de la Casa Ayuntamiento y escuelas, a fin de evitar las filtraciones de aguas en tiempo de lluvias, que se encargue el mismo Sr. Alcalde y ordenar los trabajos a tal fin.

Con lo cual el Sr. Presidente levanto la sesion pidiendo la presente con los señores presentes y que yo el secretario certifique.

Federico Garcia Blas Juan Jose M. Sobana

Kente Julia

Feliciano Altabella Jose Gomez

Joaquin Garcia

Mariano Mayo

Sesion ordinaria del dia 10 de Octubre de 1900

En la noche de Berenguer a tres de octubre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los señores Concejales que componen el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia, Antoni con objeto de celebrar sesion ordinaria, y como la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta, y leida la anterior unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordeno que promi el impasante Secretario, se diere lectura a los boletines



oficiales y demas comunicaciones recibidas para la cual me remite para conocimiento de la corporacion y para que fue de la misma manifestado quedar enterado y acordado en cumplimiento y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando la presente con los señores Concejales a que certifico

Federico Garcia Jasi Gaurer Jori Alt-Sobrua

Joaquin Garcia Blas Gaurer Feliciano Alfabetta

Vicente Julia

Mano Manis

Sesion ordinaria del dia 10 de Octubre de 1933

En Canet de Berenguer a veinte de octubre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los señores Concejales, que componen el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria y como la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierta y leida la anterior, por unanimidad fue aprobada. Dicho acuerdo el expuesto Sr. Presidente ordeno que por mi el imparcial Secretario, se diere lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas hasta la fecha y manifestado que fue de la misma manifestado quedar enterado y acordado en cumplimiento, no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando la presente con los señores Concejales a que certifico.

Federico Garcia Jasi Gaurer Jori Alt-Sobrua

Joaquin Garcia Blas Gaurer Feliciano Alfabetta

Blas Gaurer

Vicente Julia Mano Manis

Señor Ordineria del día 27 de Octubre de 1933

En Cabildo de Placeres a veintinueve de Octubre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo, los señores Concejales que componen el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Placido Garcia Antoni, con objeto de celebrar su sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria del mismo la declaro abierta, leida la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordeno que por omisión de impariente Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima Sesión para conocimiento de la Corporación y accipiendos que fueren la misma manifestos quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Segundamento se leman los siguientes acuerdos.

Aprobar los presupuestos hechos a Vicente Verdugo por dos caballos y dos almohadadas, 28'75 a 1' de Antonio Baris 140 puntos por dos camos coninos, a Ricardo Tellez 4 caballos, 2 fovallos y otros 55 puntos, a Antonio Canach, 34'25 por los portes desde Valencia al Fondo lo anterior y a Bautista Garcia, 42 puntos por la reparacion de los tejados de la Casa Ayuntamiento y escuelas, 28'50 puntos, por la construccion de un portador en la presida del Caser.

Pagar el dia treinta y uno del actual los haberes de los empleados municipales y 42 puntos a Blas Higuera Garcia, por sueldos y otros sueldos, para cumplir de la matricula industrial, padron de edificios y volas y padrones de autos para el año proximo mil novecientos treinta y cuatro.

A Juan Ramos el fondo de agua, veintinueve puntos por los spinales de recibir las aguas en los dos tendos ultimos.

A Vicente Baris y Miguel Canach, cuarenta puntos,



continuo a cada uno y a Judivo Olivas quince puntos por la
 la entoria or los aguas en los dos tendos últimos
 R Mar Gomez Marcal, cincuenta y ocho puntos por los pina-
 les or obia una acequia en la parte de el trasegar als Arrots.
 Don lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el
 Sr. Presidente levanto la Sesion firmando la presente
 con los Señores Concejales or que certifica.

Federico Garcia José Gomez José M. Salazar
 Joaquín Garcia Blas Gomez
 Feliciano Allabella

Vicente Julia
 Ramón M. Salazar

Sesion Ordinaria del día 3 de noviembre de 1933
 En la noche de Berenguer a tres de noviembre or mis nove-
 cientos treinta y tres se reunieron en la casa capitular del
 mismo, los Señores Concejales que componen el Ayunta-
 miento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Federico
 Garcia Antoni, con objeto or celebrar Sesion Ordinaria y
 siendo la hora señalada en la convocatoria or mismo se te-
 nieron abierta y leida la anterior por unanimidad fue apre-
 bada.

Acto seguido or expreso del Sr. Presidente ordeno que por mi or mi
 presente se continúe or diese lectura a los boletines oficiales y demas co-
 municaciones recibidas para conocimiento or la Corporacion y
 verificado que fue la misma manifesto q ueder entienda y acordar
 en cumplimiento y no habiendo asuntos que tratar el Sr. Preside-
 nte levanto la Sesion firmando la presente or que certifica

Federico Garcia José Gomez José M. Salazar
 Joaquín Garcia Blas Gomez
 Feliciano Allabella
 Vicente Julia Ramón M. Salazar

88
Sesion Ordinaria del dia 10 de noviembre de 1932

En Cabildo de Pleno a diez de noviembre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar Sesion Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria y mismo la declaró abierta y leida la acta por unanimidad fue aprobada
acto seguido el expresidente Señor Presidente ordeno que por sí e imparcialmente se diere lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la corporacion y verificado que fue, la misma manifestó quedando enterada y acordar en cumplimiento y no haber de mas asuntos que tratar el Señor Presidente levanto la sesion, firmando la presente con los señores concejales de que certifico.

Federico Garcia Antoni José Gomez José M. Labana

Joaquin Garcia Blas Gomez

Feliciano Estrella

Kicute Julia

Namon Manjo

Sesion ordinaria del dia 17 de noviembre de 1932

En Cabildo de Pleno a diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Señores que componen el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar Sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria y mismo la declaró abierta y leida la acta por unanimidad fue aprobada

Acto seguido el expresidente Señor Presidente ordeno que por



mi el infrascripto Secretario se diere lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento a la Corporacion y verificado que fue la misma manifesto quedar enterada y acordar en cumplimiento y no habiendomeas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la Sesion firmando la presente con los Señores Concejales de que certifico.

Salvador Garcia José Yanes José H. Molina
Francisco Garcia Blas Zamora
Feliciano Estrella

Vicente Julia Masmon Mayo

Sesion ordinaria del dia 24 de noviembre de 1923

En el Cabildo de Berguener a veinticuatro de noviembre de mil novecientos veintatres, se reunieron en la casa capitular del mismo los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Feliciano Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria siendo la hora señalada en la convocatoria y termino la declaro abierta y leida la acta por unanimidad fue aprobado.

Acto seguido el expresidente Sr. Presidente ordeno que por mi el infrascripto Secretario se diere lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima comunicacion para conocimiento a la Corporacion y verificado que fue la misma manifesto quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente se acuerda pagar el ultimo dia de mes los tributos a los empleados municipales.

Se fondo y repugajo a Vicente Obanos Garcia y Miguel Canache, quince poratas a cada uno por justificar en la cuenta de las aguas en los dos bandos del mes de octubre.

A Juan Frances Navarro y Jesus finis Torres, due pantes
emcuenta centimo a cada uno, por recibir las aguas en los
distances ultimas, uno a cada uno.

don lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr
Presidente levanto la sesion, firmando la presente, en los de
nros Concejales o que certifique

Feliciano Garcia José Goyes José M. Solano

Joaquin Garcia Blas Goyes

Feliciano Altabella

Vicente Julia

Narciso Mayo

Sesion ordinaria del dia 1º de diciembre de 1933

En Conato de Pampun a primero de diciembre de once no
cientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Legislativa
el mismo los señores Concejales que componen el ayuntamiento
bajo la Presidencia del Sr Alcalde don Federico Garcia
Artoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria, siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró
abierto plida la anterior, por unanimidad fue aprobada
elto seguido el expusado Sr Presidente ordeno que por
mi el impariente de tanto, se dió lectura a los boletines ofi-
ciales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima
sesion para conocimiento de la Corporacion y certificado
que fue, la misma manifestó quedar entrada y acordar
en cumplimiento.

Seguidamente el Sr Alcalde manifestó que la Junta de
la Regencia Mayor de Agosto, tesis que pagar la constru-
cion de las obras de la misma y siendo una cantidad especia-
na imposible que los pueblos interesados puedan pagarlo a



una vez que tiene el proyecto de construir un empedrado en el
Estado, los pueblos lo fragaron en varios años en cuyo tiempo
tribunicio y los sería mas fecil, y como para ello se necesita que
lo acuerden los ayuntamientos o los pueblos interesados, lo ponie
en conocimiento de la Excmo. Real Audiencia, la cual por unanimidad acordó
de facultar a la Junta de la Real Audiencia, para que haya el empu
tado necesario y en cargo de la contribucion lo fraguen los pueblos
en varios años.

Segundamente yo el doctor de orden del Sr. Presidente, procedi a una
lectura por lectura entera al presupuesto ordinario de ingresos y gastos
para el año mil noventa y cuatro y cuatro, cuyo proyecto ha sido
formado por la comision de hacienda, y division de los capitulos
y articulos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho pre
supuesto se detallan, cuyos creditos se han dividido, en donde
solo apuntado a lo siguiente en el estatuto municipal vigente
atendidas las obligaciones de caracter oficial, y dotadas con
remintamente los servicios municipales, acordandose en fi
nitura y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se
trata fijando los ingresos y los gastos en los capos que por capi
tulos, se expresan seguidamente en el mismo presupuesto y promose
por un año las ordenanzas de la recauda utilidades en
el presupuesto.

don lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr.
Presidente levanto la sesion firmando lo presente en las
concepciones de que certifica

Federico Garcia José Gaudy José M. Soler

Joaquín Garcia Mas Gaudy

Feliciana Estrella

Raúl Julia

Norman Morajo

Señor ordinaria del día 8 de diciembre de 1892
En decretos de Desamun a ocho de diciembre de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular del mismo, los señores que componen el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria, siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la noche no abierta y leida la acta por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente, ordenó que por medio del impreso de costumbre, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última sesión hasta la fecha, para conocimiento de la Corporacion y verificando que fue la misma manifestando quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que debido a las lluvias las calles estan intranquilas y expuestas a los que es perjudicial para la salud y puede ser un foco de infección y que debería de quitar el barro y tirar gravas y que se pagaran los gastos del hospital de este fin para atenciones sanitarias y el Ayuntamiento por unanimidad acuerda que se sancionen otras calles que merezcan que el Sr. Alcalde de alquiler los carros y que se acuerde a tal fin y que se haga lo mas pronto posible y no haber o mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión firmando la presente en los Señores Concejales y que certifique.

Federico Garcia José Garcia José M. Solano

Joaquín Garcia

Blas Garcia

Feliciano Caballero

Alfonso Peña

Manuel Manjé



Sesion Ordinaria del dia 15 de diciembre de 1933.
 En comitè de Berenguer a quinze de diciembre de mil novecientos
 treinta y tres, se reunieron en la casa capitular de mismo los
 señores Concejales que componen el Ayuntamiento, bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde don Federico Garcia Antón con obje-
 to de celebrar sesion ordinaria, y siendo la hora señalada en
 la convocatoria el mismo se declaró abierta y leida la acta por
 unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el Excmo Sr. Presidente ordenó que por
 mi el Sr. Secretario leídas, se diere lectura a los boletines oficia-
 les y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion
 para conocimiento de la Corporacion y verificado que fueran
 misma manifestos quedar en su estado y acordar en cumplimen-
 to.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que las habitaciones
 de la planta baja de la casa Ayuntamiento, presentaban mucha
 humedad y que debian ser limpiadas y que debia ser
 retirada la oficina del Juzgado municipal en una habitacion
 de la misma se estubo en el caso de aceptar, y proceder a mo-
 vidos adecuados a tal fin y el Ayuntamiento por unanimidad
 acuerda, que se blanqueen las habitaciones y se den a aceptar las puertas
 y se compran los muebles para la oficina del Juzgado y se encargue
 de todo ello el Sr. Alcalde.

Con lo cual el Sr. Alcalde, levanta la sesion, firmando la
 presente con los señores Concejales y que yo el Secretario certifico.

Federico Garcia José Garcia José M. Solera

Joaquín Garcia Blas Garcia

Feliciano Albaladejo

Vicente Julia

Mamon Masip

Señal Ordinaria del día 29 de Diciembre de 1933

En virtud de Decreto a veintidos de diciembre de mismo
veintiocho treinta y tres, se reunieron en la Casa Capitular
del mismo, los señores que componen el Ayuntamiento
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Federico Perera
Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo se declaró
abierto y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordenó que por
mi el infrascripto Secretario se dé lectura a los boletines
oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ulte.
me sesión para conocimiento de la Corporación y verificando que
fue la misma manifestada que se acordó en cumplimiento
segundamente el Sr. Alcalde manifestó que debido a lo poco
que se recauda del arbitrio del peso y medida y del sigillo y que
por consiguiente, y expuestos a los señores concejales muchos di-
neros y no han de dar ningún resultado como en años an-
teriores, sería conveniente cobrarlos por administración y el pro-
pósito con el fin de hacer economía evitando gastos
por un mismo acuerdo que lo repiten arbitrios se cobren
por administración como en años anteriores y no se cobren
mas aranceles que los del Sr. Presidente, levanto la
sesión firmando lo presente con los señores concejales, que
certifico.

Federico Garcia José Gaus José M. Solana

Joaquín Garcia Blas Gaus

Feliciano y Felicitas

Vicente Julia

Nomón Mañis



[Handwritten signature]



Sesion ordinaria del dia 29 de diciembre
 En el banet de Berga a veintinueve de diciembre de mil
 novecientos trece y tres, se reunieron en la casa capi-
 tular del mismo los Señores Concejales que componen
 el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Sr. Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion
 ordinaria y siendo la hora señalada en la convocacion
 foral el mismo la declaró abierta y leida la acta
 por unanimidad fue aprobada

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que
 por medio del impreso Secretarías, se diese lectura a los bo-
 letines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde
 la ultima reunion para conocimiento de la Corporacion
 y verificado que fué, la misma manifestó que habiéndose
 acordado en el Ayuntamiento

Acto seguido y por unanimidad se acuerda pagar a los
 empleados municipales los haberes de sus actas.

Pagar a Federico Garcia Antoni, noventa pesetas, por sueldo de
 tres a Valencia hasta la fecha, cincuenta pesetas, a Ramon
 Maysa Garcia, por cinco dietas y veinte pesetas a Jose Gomez
 Masas por dos dietas.

A Blas Gomez Masas, quinientas cincuenta y dos pesetas, cin-
 cuenta centimos, por su sueldo de jornales de caños y peones
 invertidos en el ramamiento de las calles del pueblo.

A Ramon Maysa, trescientas pesetas por la confeccion de los se-
 ñales de urbana y evaluacion riqueza territorial y de su reci-
 bo.

A Fernando Fernandez, cien pesetas por trabajos auxiliares de recata-
 da.

A Jose Masias, ciento noventa y cuatro pesetas, noventa centimos
 por una factura de muelles para la casa Ayuntamiento

Al mismo ochenta y cuatro pesetas, por cincuenta y seis perillas
 para el alumbrado publico

A Vicente Planas y Miquel Panash, quiniseis pesetas a cada uno por

gratificación en los servicios o guarda o campo

A Vicente Clement, doscientas cincuenta y seis puntas, Fuente y cinco centimos, por una faena o muelle, para la casa Ayuntamiento y oficinas del Juzgado municipal.

A Eyzara Calvo, setenta y cinco puntas, por un plazo o la Doble Ovea escolar.

Pagar el fondo de equisaje a Vicente Canudo y Rafael Louzo, cincuenta y cuatro puntas por nueve viajes o auto por auto, o de acuerdo

A Don Jomay Masas, sin puntas o gratificación por el cargo o Vocal o la Junta o la Recaja mayor o siguiente.

A Federico Garcia, con puntas por sus citas por auto o equisaje

A Jose Mayo, noventa y nueve puntas, cincuenta centimos, por una pastura o almenara y sembrado, de auto o actual o siguiente

A Vicente Bana y Miguel Canach, sesenta y cuatro a cada uno por la custodia o las aguas en los dos fondos siguientes.

A Jose Fortuny, gratificación o arriendo del auto actual y un trimestre del anterior sesenta puntas

A Bautista Garcia Bonanush, una pastura, por arropar tres puercos que impata ciento cinco puntas, cincuenta centimos.

A Ramon Manija Garcia, del apartado 1º art. 11, puntas 18 setenta y cinco puntas, por gratificación del auto Electoral

A Bautista Garcia Bonanush, once puntas, cincuenta centimos por poner un marco en la casa habitacion o la maestra

A Don Simollon, por blanquear la casa Ayuntamiento y puertas y ventanas, ciento ochenta puntas.

Ver un solar a Federico Garcia Bonanush, en la parte oeste del cementerio, para construir tres nichos pinto a otro o un propio, o a donde las aguas fueran y teniendo la misma linea

A Jose Huguet Huguet, otro solar en la parte este del cementerio, junto al de Vicente Juan Valls, para construir tres nichos en las mismas condiciones que el anterior.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el J. nro. Presidente levanto la sesion firmando la presente en los señores concejales o que



yo el Secretario certifico: *Mos Jany*

Federico Garcia

Joaquim Garcia

Vicente Julia Jose Jany

José M. Soler

Feliciano Estabellá

Namón Maiz

Señalada el día 12 de enero de 1954
En el Ayuntamiento de Bergueda a doce de enero de mil novecientos
cincuenta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del
mismo, los señores Concejales que componen el Ayuntamiento
bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia
Antoni, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo lo declaró
abierto y leído la anterior por unanimidad fue aprobado.
Acto seguido el expresado Señor Presidente, ordenó que por
mi el infrascripto Secretario se diese lectura a los Colegios
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última
sesión para conocimiento de la Exposición y verificando
que fue la misma manifestada quedar enterada, y acordó
en cumplimiento

Seguidamente por unanimidad se acordó, arreglar los vicios
públicos por estas intermitentes, y que se encargue de alisar
los los señores el Señor Alcalde, y no teniendo más asuntos
que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando la
presente con los Señores Concejales de que certifico

Federico Garcia

Mos Jany

Joaquim Garcia

José M. Soler

Vicente Julia

Feliciano Estabellá

José Jany

Regidoria de Participació Ciudadana

Namón Maiz

78
Sesion Ordinaria del dia 19 de enero de 1924

En la noche de Diecinueve a Veinticuatro de enero de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la casa Capitular del mismo los señores Concejales que componen el Ayuntamiento y al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaro abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada. Hecho seguido el expresidente Sr. Presidente ordeno que por me del impresente Secretario, se diese lectura a los Boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la expresacion y ratificado que fue la misma manifestando quedar ratificada y acordar su cumplimiento, y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando de presente con los señores Concejales de que este fue.

Federico Garcia Antoni Blas Garcia Joaquin Garcia

Vicente Julia Juli M. Sotomayor Jose Garcia

Feliciano Altabella Martin Maniz

Sesion Ordinaria del dia 26 de enero de 1924

En la noche de Veintiseis a Veintisiete de enero de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la casa Capitular del mismo los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaro abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada.



Acto seguido el expresidente don Oriol Vila ordena que por parte del impreso Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la Excmo. y verificando que fue la misma manifestado quedar enterado, y acuerda en cumplimiento.

Seguidamente por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

Pagar a los empleados municipales los haberes de mes actual
 Pagar una gratificacion a los guardas, de quince pesetas a cada uno por la custodia de las aguas en los dos tandem del mes actual

Delegar al don Alcaide para que represente el Ayuntamiento en la Alcaidía o de quite en la direccion y ejecucion del presupuesto ordinario en el ejercicio actual y los sucesos del anterior

Pagar a Plas Tomer Ferris una relacion o formal sin intereses en la reparacion de las vias publicas que importa ochocientas veintiocho pesetas

No habiendo mas asuntos que tratar el don Oriol Vila levanta la sesion firmando de presente, con los señores Concejales de que certifico

Federico Garcia

Mas Gaus

Jaques Garcia

Jose Gaus

Ferris M. Schoua

Vicente Julia

Feliciano M. Mabella

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participacio Ciutadana

Mariano Masayo

En Cabildo de Buenaventura a dos de febrero de mil novecientos treinta y cuatro se reunió en la Casa Capitular el mismo los señores Concejales que componen el Ayuntamiento y al margen se expusieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antón con objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierta y leída la acta anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por sí y el impariente Secretar se diese lectura a los boletines oficiales y de mas comunicaciones recibidas desde la última Sesión verificándose que fue la misma manifestado quedar enterado y acordar en cumplimiento en lo que a este municipio interesa.

Acto seguido han sido presentadas las cuentas de ejercicios de mil novecientos treinta y tres con los documentos justificativos que la acompañan y el informe de la Intervención que anterior el Ayuntamiento acuerda por unanimidad para su aprobación provisional.

Con lo cual el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando la presente con los Señores Concejales a que certifica

Federico Garcia

Jose Alt. Solano

Receute Julia Blas Gany

Helicio Estrella

Jose Ganes

Jaquin Garcia

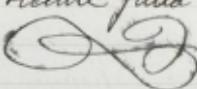
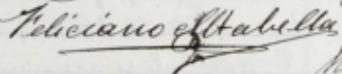
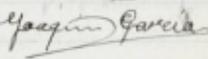
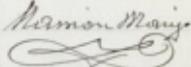
Namir Maniz

Sesión Ordinaria del día 9 de febrero de 1934

En Cabildo de Buenaventura a nueve de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió en la Casa Capitular el mismo los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento y al margen se expusieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde con objeto de celebrar Sesión Ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierta


 y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.
 Voto seguido el expreso don Presidente ordenó que por mi el
 infrante secretario se diese lectura a los boletines oficiales y de
 mas comunicaciones recibidas desde la última Sesion para
 conocimiento a la Excmo y verificado que fue la misma
 manifesté quedar atendida y acordar en cumplimiento
 de lo acordado se toman los siguientes acuerdos
 1.º Nombrar Regidor Ordinario para efectos de quintas al Concejil
 don Feliciano Altabella Mascañal
 2.º Hallador de las masas del actual Cuartel y lo de revision al
 Sargento de Carabineros don Francisco Berenguer Catalá y
 para el reconocimiento de los mismos al medio titular don
 Jose Gallis Comar y no habiendo mas asuntos que tratar
 el Sr. Presidente levanto la Sesion firmando la presente
 con los señores Concejales de que yo el secretario doy fe.

Feliciano Garcia


Jose M. Solano Jose Garcia
 Vicente Julia Blas Garcia
 
 Feliciano Altabella Yaqun Garcia
 
 Ramon Maniz


Sesion ordinaria del dia 16 de febrero de 1934

En la noche de Berenguer a diecinueve de febrero de mil nove
 cientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular de
 mismo los señores que componen el Ayuntamiento y el mar
 gen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Fe
 liciano Garcia Anton, con objeto de celebrar Sesion ordinaria y
 siendo la hora señalada en la convocatoria, al mismo la
 declaro abierto y leída la anterior por unanimidad fue
 aprobada.

Voto seguido el expreso don Presidente ordenó que por mi el
 infrante secretario se diese lectura a los boletines oficiales y

Señor ordinaria del día 23 de febrero de 1934

En el Com. de Bureguera a veintitres de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió en la Sala Capitular el mismo los señores Concejales que componen el Ayuntamiento, y al margen se ap-
pusan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mí el infrascripto se hiciera la lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última sesión frase concommito a la leyoracion y recibiendo que fue leída y se manifestó quedar enterada y acordada en cumplimiento de lo que se toma de los siguientes acuerdos.

Pagar a la Ajuntacion provincial el 1º trimestre de la 11ª anualidad.

A Federico Garcia y Ramon Maiz, cinco y tres duros respectivamente por rifa por cuenta del municipio de este primer o como hasta la fecha.

A los empleados municipales los haberes ordinarios.

A Fernando Fernandez, doscientas pesetas por trabajos auxiliares de Kanton.

A la Ajuntacion trescientas noventa pesetas y un centimo a cuenta del cupo de mil novecientos treinta y tres.

A los fondos de equitaje a Vicente Tomas Garcia y Miguel Sanchez quinque pesetas a cada uno por gratificación de la custodia de las aguas por los dos tandem de este mes.

A Juan fins treinta y siete pesetas, cincuenta centimos por custodia de las aguas en los dos tandem siguientes y a Jaquim Garcia, setenta pesetas, por jornales en traer y colocar los tronos, pimientos y leñas.

No habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente, levanta la Sesión firmando la presente con los señores Concejales de que certifico.

Federico Garcia

Mas Gaus, Jaquim Garcia
Vicente Julia, Jose Gaus
Feliciano e Madalla
Jose M. Serna, Ramon Maiz

88
Sesion Ordinaria del dia dos de marzo de 1924

En Carret de Berenguer a dos de marzo a las once y treinta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los señores Concejales que componen el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Tiburcio Garcia Anton, con objeto de celebrar Sesion Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente el apreciado Sr. Presidente ordenó que por mi el impreso de Actas se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion por su convocatoria a la Exposicion y verificado que fue la misma manifesté quedar entera y acordar en cumplimiento y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente ordenó o levantó la Sesion firmando la presente con los señores Concejales o que certifico.

Tiburcio Garcia Blas Juan Yzag Garcia

Vicente Julia Juan Gomez José M. Sobrem

Pellicerio Estrella Ramon Maura

Sesion Ordinaria del dia 9 de marzo de 1924

En Carret de Berenguer a nueve de marzo a las once y treinta y cuatro, se reunieron los señores Concejales que componen el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Tiburcio Garcia Anton, con objeto de celebrar Sesion Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leida la anterior, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el apreciado Sr. Presidente, ordenó que por mi el impreso de Actas se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima



verán hasta la fecha y verificando que fue la misma manifiesto que se
interesó y aceder a un cumplimiento.

Después de esto se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad
Tomar al secretario Don Ramón Marijo Garcia, Delegado y ayunta-
miento para que presente en la Junta de Clasificación y Revision de la
documentación o quintas del Recompago actual y Revision, acompa-
ñe a los muros o la Legítas el día veinte de abril próximo y forme
parte de la referida Junta.

Por una comisión compuesta por los señores Alcalde, Depositario y
Secretario, se trasladaron a Valencia a consultar en la Diputación Provincial
el asunto de los caminos vecinales y otros asuntos de interés para
el municipio.

Pagar a Don Marijo Garcia, una factura de los materiales y
finales involucrados en la colocación de los ojos, cristales, separación
de muros y ventanas en la obra ayuntamiento que importó trescientos
setenta y cinco pesetas cincuenta céntimos.

A Vicente Climent Vila, ciento noventa y tres pesetas noventa y nueve
céntimos, por una factura de materiales y otros para secretaria.

Al Sr. depositario, ochenta y ocho pesetas por los gastos de una comisión
y a Don Marijo Garcia, ochocientos ochenta y cinco pesetas, por
una factura de los fondos almona, tellos, o fondos de especie.

Que se ingrese en la Alcaldía o Ayuntamiento, la cantidad de mil noventa
y tres pesetas a cuenta del pago o equisaje de mil noventa y tres
pesetas y tres, y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Pre-
sidente, levanta la sesión firmada la presente con los señores Don
ejales o que certifico.

Federico Garcia Mas Garcia
 Vicente Julia Jose Garcia
 Feliciano Gallalilla

Jose M. Sobrar
 Regidoria de Cultura y Patrimonio
 Regidoria de Participación
 Ramón Marijo

Sesion ordinaria del dia 16 de marzo de 1924

En la tarde de Herenguen a diecinueve de marzo de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en la casa capitular de mismo los dichos Concejales que componen el Ayuntamiento, y al margen expusieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, en objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaro abierta y leida la anterior, por unanimidad fue aprobada

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordeno que por mi el infrascripto Secretario, se diere lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion, para conocimiento de la Corporacion y verificando que fue la misma manifesto quedar entendida y acordada su cumplimiento

El Sr. Presidente manifesto, que la rueda del reloj de la Torre se habia roto, no funcionando normalmente, y que el reloj muestra una hora incorrecta, pues es muy bueno y carece de peligro o peligro si no se hace una buena reparacion y que le ofrece un gran trabajo que no se conocen las horas y que el montador del reloj se habia muerto y ya no existe la casa bajo ninguna manera y propone a la Corporacion se proceda al arreglo o reparacion del mismo y buscar un buen relojero para ello y el Ayuntamiento, después de buena discusion, por unanimidad acuerda que se proceda al arreglo del reloj, por un interes general, autorizar al Sr. Alcalde para que busque al relojero que sea conveniente y que se pague el costo de dicha reparacion del Ayuntamiento y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanto la sesion firmando la presente con los dichos Concejales y que certifica

Federico Garcia Blas Jozé Ysaquín Garcia

Vicente Julia Jozé Ysaquín Garcia

Feliciano Altabella Norma Maria

Señal Ordinaria del día 23 de marzo de 1924.

En virtud de haberse reunido a veintidós de marzo de mil novecientos veinticuatro y cuatro. Reunido en Consejo Pleno los señores Concejales que al margen se indican, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico García Antoni, al objeto de proceder a la designación de los Vocales natos a la Comisión de Evaluación, parte Real y Personal, para los efectos de la confección del repartimiento a que se contrae la recesión decimotercera, capítulo V, artículo IV del artículo del Estatuto municipal de 1.º de marzo de 1924, que fue leído íntegramente.

Por el infrascripto Secretario, fueron puestos a manifestación de la Corporación los siguientes documentos:

- A) Lista de contribuyentes por Justicia de mayor a menor cuota domiciliados en el término, única parroquia.
- B) Lista de is is fuera del término.
- C) Lista de contribuyentes por Urbana, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término, por parroquias.
- d) Lista de contribuyentes por Industrial y de Comercio, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término.
- E) Copia del Padrón municipal de habitantes, con referencia a cada parroquia.

Examinados y estudiados todos los precedentes documentos con los originales a donde proceden que son:

Repuesto de contribución territorial por Justicia y por Urbana Padrón y matrícula industrial, y el empadronamiento general de habitantes, fueron aprobadas, provisionalmente inmediatamente a la designación de los Vocales que debe elegir en la forma siguiente:

Vocales natos a la Comisión de Evaluación a la

Parte Real del repartimiento.

- Don Antonio Ferrer Monzó, mayor contribuyente por Justicia de cada término como Ta, is is is is forestales
 Don Francisco Soborn García, is is Urbana, domiciliado
 Don Juan Valent Larcis, is is Industrial is.

Vocales de la Comision de Evaluacion Parte Personal de Ayuntamiento
Canoque, Yucatac

Don Jose Garcia Garcia, Mayor contribuyente por rentas, domiciliado
Don Rafael Martinez Mandina, 10 10 Urbana 10
Don Juan Marras Gomez, 10 10 Indentado 10
Hecha la anterior manifestacion oigo designacion, acordada
que se haga publica la misma, conforme preceptos de ulti-
mo parrafo del art. 489 del Estatuto, con lo cual y no habiendo
mas asuntos o que tratar se levanto la sesion, firmando la
presente los señores presentes o que certifico.

Federico Garcia Mos Gomez José M. Lobos

Feliciano Estalada

Joaquin Garcia

Vicente Julia

José Jaime

Remon Mayo

Sesion ordinaria del dia 20 de marzo de 1924

En Canet de Decungos a treinta de marzo de mil nove-
cientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitul-
lar del mismo, los señores que componen el Ayuntamiento
bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia
Ortoni, con objeto celebrar sesion ordinaria y siendo la ho-
ra señalada en la convocatoria el mismo, la declaro abier-
ta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada
dicho acuerdo el apremiado Señor Presidente ordeno que por
mi el infrascripto secretario se diese lectura a los boletines
oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima
reun. para conocimiento o la bozporacion y verificado
que fue la misma manifesto quedar enterado y acordar
su cumplimiento

Seguidamente el recaudador el arbitrio del pero y medida
presento la lista o lo recaudado en este primer trimestre



por dicho arbitrio que imparte ochenta y siete puetas
resorta y cinco centimos, que demontado el quince por ciento por
derecho de recaudacion, resulta un liquido de ochentas ecesen
Pa y cuatro puetas, cincuenta centimos, acordandome que se usen
cantidades iguales en caja.

Seguidamente y por unanimidad se Forman lo siguiente, acordando
Pagar a los empleados municipales los haberes del mes de
Aguil.

Pagar a Vicente Senans Senans, veintiocho puetas por el cuento
de las aguas de los dos Tanderes de este mes.

A Tomas fines Torres, veinticinco puetas, por recibir las aguas
en los Tanderes de este mes.

A Vicente Huanes fascie, quince puetas por guardacion
de la custodia de las aguas en los dos Tanderes de este mes.

El Señor Presidente manifiesto que debido a estar algo delicado
de salud y tener muchas ocupaciones particulares y no poder
atender a las mismas, solicita un mes de permiso y el Ayuntamiento
por unanimidad acuerda pasar el hecho de ducision,
concederle el mes de permiso que solicita, empezando a dispu-
tarse desde el dia primero del mes de abril proximo y que se encargue
desde dicho dia el primer teniente alcalde Don Oton forras
Marzal, o el Alcaide y que se comuniquen a todos los señores de
don lo cual el Señor Presidente levanto la sesion, firman-
do la presente con los señores Concejales, o que certifique

Federico Garcia Blas Gany

Fosé M. Solana

Vicente Julia

Joaquin Garcia

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Narcion Mays

Sesion ordinaria del dia 6 de abril de 1934

En Cabret de Berenguer a las 8 de abril de mis nueve
ciento treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitu-
lar del mismo, los Señores Concejales que componen el
Ayuntamiento y al margen se expresan bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde accidental Don Blas Gomez Muesca
con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora re-
senalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta
y leida la anterior por unanimidad fue aprobada
el voto requerido el expresado Sr. Presidente ordenó que
por mí el infrascrito Secretario, se diese lectura a los
boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas
desde la ultima sesion hasta la fecha para consi-
miento de la Corporacion y verificado que fue la misma
manifiesto quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Despues de lo anterior se toman los siguientes acuerdos
Delegar al Sr. Alcalde accidental, Don Blas Gomez Mues-
ca, para que haga la fiesta del centenario de la independencia
para que gaste hasta doscientos pesetas en musica y fuegos
artificiales, dando el mayor esplendor posible a la celebracion
de los actos por el tercer aniversario del advenimiento de la Re-
publica.

En un momento de las aguas del dia nueve del actual se enagenen
o recibir las aguas Terros Fines Anas y de la custodia de las mis-
mas en el termino, Vicente Terreros Sanchez, auxiliado del guarda
Vicente Huanes Garcia y no habiendo mas asuntos que tratar
el Sr. Presidente levanta la sesion, firmando la presente con
los Señores Concejales o que certifico.

Blas Gomez

Jose M. Lohana Jose Gomez

Jaquim Garcia

Cabret d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participacio Ciudadana

Nassion Mayo





Seiun Ordinaria del dia 20 d'Abriç de 1924

En Canet de Berenguers a veinte d'Abriç de mil novecents e veint i quatre, se reuniren en la casa capitular el mismo dia y hora que componen el Ayuntamiento y al margen se expusieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental don Blas Ferrer Marçal, con objeto de celebrar Seiun ordinaria quando la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída ha anterior por unanimidad fue aprobada. Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordenó que por sí o el infrascripto secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última Seiun para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue la misma manifestada quedar enterada y acatar en cumplimiento.

Seguendamente el mismo Sr. Presidente dió cuenta a los gastos incurridos en las fiestas, en motivo del tercer aniversario del advenimiento a la Republica en la forma siguiente. Fuegos, ocho puercas en fuegos artificiales, ocho puercas en la manutencion de pirotecnia, noventa y cinco puercas en la musica y cinco puercas en el alumbrado de la plaza, que hacen un total de noventa y tres puercas, cuyas cuentas fueron aprobadas por unanimidad acordando se pague en el capitulo 12 artículo 5º presupuesto 1º.

Acto seguido se acuerda que los aguas estandio el dia veinticuatro del actual se empuen a recibibles Jener fines fons y a la cantoria en el termino de las yegueras de campo y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la Seiun firmando la presente, en los términos Concejales o que certifico.

Mas Gany Gas Gany

[Signature]

Kocut Julia

[Signature]

Ajuntament de Berenguers
Canet d'en Berenguers
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Nann Manj

[Signature]

Señal ordinaria el día 27 de abril de 1904

En la noche de Penque a veintinueve de abril de mil novecientos Treinta y cuatro, se reunieron en la sala capitular al mismo los Señores Concejales, que al mayor de su presencia bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental don Dña. José Marcaf, con objeto de celebrar sesión ordinaria, siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo se declaró abierta y leída la anterior, por unanimidad fue aprobada.

De lo referido el expusado Sr. Presidente ordenó que por medio del infrascripto Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión hasta la fecha, para conocimiento de la Corporación y manifestado que fue la misma manifestado quedar enterado, y acordó su cumplimiento.

El Sr. Presidente, para su conocimiento de la Corporación que habiendo venido a este pueblo, por término, algunos que por dedicarse a cosechar a los cuerdillos o Trabajadores con el fin de trabajar ellos y a fin de evitar distorsiones, peticiones o ordenes públicas, había tenido necesidad de pedir fuerza de la guardia civil, cuya fuerza le había ocasionado cuarenta y nueve pesetas o gastos, acordó lo siguiente: acordó.

Se le paguen al día treinta de octubre, los haberes de sueldo a los empleados municipales que cobran por sueldo y a fondo de consumo veinticinco pesetas a don Juan Torres por recibir las aguas en los tendidos de este pueblo.

A Vicente Ferrero Sancho, setenta pesetas por la entonada de las aguas del primer tendido de este pueblo y siete cincuenta centimos por gratificación al segundo.

A Vicente Ramos Garcia, quince pesetas o gratificación por la entonada de las aguas a los dos tendidos del municipal.

Se le paguen a Juan Torment, la cantidad de ochenta y nueve pesetas por los gastos ocasionados por la guardia civil y se paguen al artículo 18 capítulo 1: pesetas 1:.



[Handwritten flourish]



con lo cual el Sr. Presidente levantó de su mesa
la presente con los Sr. Concejales de que certifica

Bless Garry Jose Garry

Joaquin Garcia Vicenta Julia

[Handwritten flourish]
Nomin Mays

sesion extraordinaria del dia 20 de abril de 1934

En el Cabildo de Bejucal de Guzmán a treinta y cinco de abril de mil novecientos
treinta y cuatro, se reunieron en la sala Capitular de
mismo, los Sr. Concejales que al margen se expresan
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Blas
Gomez Marsal, y siendo la hora señalada en la convoca-
toria el mismo se declaró abierto, y leído el acta por
unanimidad fue aprobado

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó digo, puse en
conocimiento de la Corporación que el objeto de la sesion era
por haber terminado el mes de permiso que disfrutaba el alca-
de en propiedad don Federico Garcia Antoni, y en conformidad
presente el mismo, el Sr. Alcalde accidental, le dio posesion
del cargo vacante de correspondiente cargo y no habiendo mas
asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion firmando la
presente con los Sr. Concejales de que certifica

Bless Garry Feliciano Garcia Jose Garry
Joaquin Garcia Vicenta Julia

[Handwritten flourish]
Nomin Mays

38
Sesion ordinaria del dia 4 de mayo de 1934

En la noche de Berenguer a cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del mismo Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar Sesion ordinaria y dando la Sra. señalada en la convocatoria el mismo la declaro abierta y leida la anterior, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordeno, que por mi el impariente secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima Sesion hasta la fecha, para conocimiento a la Corporacion y verificado que fue la misma manifesto quedar entusada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos

Que se limpien las acequias y escuderos, en cada una y legona a este termino, dando el plazo para ello hasta el dia veintinueve de este mes, y que pasado dicho plazo, salga la comision que se nombra a limpiar las que no lo estan a cuenta de los propietarios que no las hayan hecho, imponiendoles multas por ello, que este acuerdo se haga publico por medio de bandos publicados en los sitios o costumbre de cada localidad y se espida oficio a la Alcaldia de Sagunto, para que publique bando en dicha localidad.

Que las aguas del fondo del cauce de aguas se pongan al tall y que se encargue a recubrir las fajas de agua, a la autoridad o los mismos lo guarden en campo y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion, firmando lo presente, en los señores Concejales de que certifico.

Federico Garcia Antoni

Federico Garcia Antoni

Vicente Julia

Vicente Julia

Antonio Estrella

Manuel Mas

Manuel Mas

Manuel Mas



Señon ordinaria del dia 11 de mayo de 1934
 En Cabildo Berenguer a once de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del mismo, los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar seion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el mismo Señor Presidente, ordenó que por mi el infrascripto Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima seion hasta la fecha, para conocimiento de la Excmo. y verificando que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la seion firmando la presente, en los señores Concejales de que antepuso.

Federico Garcia Antoni

José M. Sobara

José Gaus

Vicente Julia

Joaquín Garcia

Feliciano Altabella

Marquez

Norman Mays

Señon ordinaria del dia 18 de mayo de 1934
 En Cabildo Berenguer a dieciocho de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni con objeto de celebrar seion ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el exporado Señor Presidente ordenó que por mi el infrascripto Secretario, se diese lectura a los boletines

Oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima
sesion para conocimiento de la Corporacion y resueltos que
fue la misma manifesto quedar entendi y acordar un
cumplimiento.

Acto seguido y por unanimidad se toman los siguientes
acuerdos.

Imponer una multa de tres pesetas a Gerardo Leraucela Ochoa
y una de dos pesetas a Vicente Gomez Langa por no haber
asistido a la sesion en su primer dia de sesion.

Y por asuntos de regencia, imponer una multa de una pe-
seta a Don Juan Barrios y a Don Antonio Antoni y
una tres pesetas a Adela Marti Gilbert y Maria Vite
Casquela, todos por no haber asistido al tandem el dia sucesivo
al actual.

Que las aguas del tandem al dia veintinueve del actual se
pongan al tall y se encargue a recibirlas Juan Jimenez
y de la custodia en el termino municipal los guardas de
campo.

Con lo cual el Sr. Presidente levanto la sesion fir-
mando la presente, en los señores concejales de que cer-
tifico.

Salvador Garcia

Jose M. Sobrino

Vicente Julia

Jose Gomez

Alfonso Lopez

Manuel Mayo

Sesion ordinaria del dia 25 de mayo de 1934
En la tarde de veintinueve de mayo de mil no-
cientos treinta y cuatro se reunieron en la Sala Legislativa
del mismo los señores concejales que al margen se expresan bajo
la presidencia del Sr. Alcalde don Federico Garcia Ontan
con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo los señores con-
cejal



en la convocatoria el mismo la declaró abierta y ^{leída la contestación} por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos
Pagar a los empleados municipales sus haberes del mes actual y del mes
próximo que como el mes actual

Pagar a la Alcaldía o Regente el cuerpo auxiliar de servicios actuales
a la Diputación Provincial el \$: treinta o los \$: anuales

Pagar al Cajero o Baiter del Ministerio de Agricultura el cuerpo de servicios actuales
a Namon Manig veinte puestas por los dietas a Valencia

a Mas August Garcia, veintuna puestas por la limpieza o la casa
Ayuntamiento hasta la fecha,

Pagar al Capitán o impasista a Luciano Martí Brey, treinta y tres
puestas, setenta y cinco centimos por los telefonemas y conferencias
por cuenta del Ayuntamiento desde primero de Enero hasta la fecha.

Y pagar o fondo de reserva al Ayuntamiento o Ayuntamiento, mil
puestas a cuenta del cuerpo o mil novecientos treinta y tres

al Vicario Honorario y Vicario Secano, quince puestas o gratificación
a cada uno, por la custodia o las aguas en los 100 bandos del mes
actual y a José Luis Torres, veintinueve puestas por los jornales
de recibir las aguas en los mismos bandos.

Como habiendo mas asuntos que tratar al señor Presidente, levantó
la sesión, firmando los presentes en la forma consuegales o que
cuerpo.

Salvador Garcia José M. Solana

José Luis Torres José Luis Torres

Namón Manig

Ajuntament de
Sesión ordinaria del día 2 de junio de 1934
En San Marino a dos de junio de mil novecientos
treinta y cuatro se reunió en la casa capitular del mismo

Los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Garcia Antón, en objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la acta, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mi el infrascripto Secretario se diese lectura a los Boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima Sesión fuere conocimiento a la Corporacion y verificado que fue la misma manifestó quedar enterado y accionar en cumplimiento. Higiendamente se acuerda que las aguas del Tando del día ocho del actual se pongan al tall, se encargue a recibidas sus fines tales y de la custodia los que son de campo, y no haber de mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando la presente, en los Señores Concejales y que existiere.

Salvador Casero

José M. Sobora
Jose Gamiz Blas Gamiz

Mariano Manya

Sesión ordinaria del día 8 de junio de 1934

En Cabildo o Pleno, a ocho de junio de junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular el mismo los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Garcia Antón en objeto de celebrar Sesión Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la acta, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordenó que por mi el infrascripto Secretario se diese lectura a los Boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima



así para conocimiento de la Corporación y verificado que
fue la misma manifestado quedar enterado y acordar en con-
firmación y no teniendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente
se levanta la Sesión firmando la presente con los Señores Con-
cejales de que certifico

[Handwritten signature]

Federico Garcia

José M. Solana

José Gaus

Mas Gaus

Memor Maino

Sesión ordinaria del día 15 de junio de 1934
En la noche de Nueve a quince de junio de mil novecientos Trein-
ta y cuatro, se reunió en la Sala Capitular del mismo los
Señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria
el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimi-
dad, fue aprobada

Acto seguido el expresidente Sr. Presidente ordenó que por su ofi-
cioso se hiciera un recuento a los boletines oficiales y demás
comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conoci-
miento de la Corporación y verificado que fue la misma mani-
festo quedar enterado y acordar en cumplimiento y no habiendo
más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la Sesión fir-
mando la presente con los Señores Concejales de que certifico

Federico Garcia

José Gaus

José M. Solana

Mas Gaus

CAMILLO BERENGUER

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Memor Maino

Señor Ordinaria del día 22 de junio de 1934

En Caberet de Berenguer a veintidos de junio de 1934 el no
veintio cinco y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular
del mismo los Señores Concejales que componen el Ayuntamiento,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro
García Antoni, con objeto de celebrar Sesión ordinaria, según
la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró
abierto y leída la anterior por unanimidad fue aprobado.
Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordenó que por mí
el infrascripto se lea a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión
hasta la fecha para conocimiento de la Corporación, verifican-
do que fue la misma manifestado quedar enterado para
dar un cumplimiento.

Seguidamente y por unanimidad se toman los siguientes
acuerdos.

Se las aguas del Tandro del día veintinueve del actual
a pranzan donde se usaron el Tandro último y se encarga
a ecubular Jesus Gino Tous y a la custodia en el término
municipal los guardas de campo.

Imponer una multa de dos pesetas a Francisco Cores Arta
por pasar con un carro por propiedad ajena.

Acto seguido se constituye el Ayuntamiento en Tribunal de
aguas y después de oír a los guardas denunciados y a los de-
nunciados se acuerda imponer las multas siguientes.

A D.ª Carmen Lacayo Tena por agua sin tener derecho en
la partida del lícar, seis hanegadas, cinco pesetas por hanega
cada y por tirar agua al camino de los fraullos, cinco pesetas
y a Pascual Fomey Marsal y Don Felice Huguet, dos pe-
setas a cada uno, por tirar agua al mismo camino en menor ca-
tidad.

A Guido Olivas Durano, cinco pesetas por agua en la
partida de l'Alric una hanegada sin tener derecho.

A Angel Nambla, tres pesetas por agua en la misma par-



Tide sobre un cuartón sin tener oredo y no teniendo más cuenta que tratar a levante la sesión, firmandola los Srs. Concejales con el Sr. Alcalde o que certifique.

Salvador García

José M. Sobrera

José Jaime

Alas gues

Namón Mayo

Sesión Ordinaria del día 29 de junio de 1934

En el Cabildo de Bernabé, a veintinueve de junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Srs. Concejales que al momento se expusieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Juan García Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expusado Sr. Presidente, ordenó que para mí el infrascrito secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificación de que fue la misma manifestada que se enterada y accedida en cumplimiento.

Seguidamente y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Pagar a los empleados municipales los haberes del mes actual, segundo trimestre y prima semestral del ejercicio actual. A veinte Senos y veinte Boanos, según fueren a cada uno por la cantidad de las aguas en los fondos del mes actual y a Sras. finos feros, veintinueve pesetas, por los jornales o servicios.

El Sr. Alcalde puso de manifiesto que la torre del pino de la escuela de niñas está en malas condiciones y hay peligro que ocurra alguna desgracia, por lo que debía ser arreglada y al mismo tiempo, se debe arreglar la plataforma, un anario y unos bancos que están en malas condiciones, y el Ayuntamiento acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que obtenga que se arregle y se ponga todo en buenas condiciones, no teniendo otro asunto que tratar el Sr. Presidente, levanta la Sesión firmando la presente con los Señores Concejales y que certifique

Federico Garcia

José M. Sobana

José Garcia

Mas Garcia

Mano Manos

Sesion Ordinaria del dia 6 de julio de 1934
En virtud de Acuerdos a seis de julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada. Hecho requirido el expusado Sr. Presidente, ordenó que por mi el impariente Secretario, se diese lectura a los Boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última sesion para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente puso de manifiesto a la Corporacion, que se habia hablado en distintas ocasiones de que se debian arreglar las escuelas mas, una de niñas y una de niños y que por la hora de que se trató de ello con acuerdo

oficial, pues a los informes adquiridos, es hora por que se forme
 que el gobierno subvencione dichos estudios y se pague el importe
 de veinte que se forman para ello, y después de varias explicaciones
 y de breve discusión, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda
 en.

Comisar a Don José Cort Dotti, vecino de Valencia, arquitecto
 para la construcción del grupo escolar y que los honorarios
 que devenga por la formación de planos, presupuestos y demás
 trabajos del referido cargo, se incluyan en el presupuesto de gastos
 por el ejercicio próximo siguiente cincuenta y cinco.

Seguidamente y por unanimidad se toman los siguientes
 acuerdos, vease acta del 14 de Septiembre de este año

En las aguas del Tendido del día nueve del actual pertenecientes
 a este pueblo se ceden al Sr. fillet, en la condición de que por
 cada hanegada que riegan de dichas aguas, pagaran a este
 municipio nueve pesetas y a los terratenientes de este término
 que les alabace el derecho de regar, según las hanegadas que
 se riegan en fillet, se les abata cinco pesetas por hanegada
 para que riegan de modo que mas les convenga y el resto de
 esas pesetas por hanegada, ingresara en los fondos de cejuna
 encargandose de anunciar las regadas en dicho pueblo de fillet
 el Teniente Alcalde Don Blas Joray Masal y los hombres que en su
 curria fuere él, encargandose de recoger la relación de hanegadas
 regadas y presentarla a este Alcalde, para dar cuenta
 al Ayuntamiento.

Pagar del Capital de imprentas a Vicente Vivo, la cantidad
 de veinticuatro pesetas por dos gouas, una para
 el alquil y otra para el vigilante nocturno.

Imponer una multa de cinco pesetas a cada uno de los
 siguientes. Don Jacinto Romá, Vicente Herrero-Mor
 ras, Joaquín Ferrer Vivid, Don José Antoni, por ir de
 noche alborotando y otros de cinco pesetas, a Vicente Masal
 Caballer, Ricardo Martín Antoni, Don Juan Ferrer y
 Joaquín Ferrer Vivid, por la misma causa, habiéndose

les comunicado dicha multa en el acto y habiendo quedado conformes y no teniendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la Sesion, mandando la presente con los señores Concejales o que certifique

Federico Garcia. Sec. M. - Schava

Blas Gomez

Jos. Garcia

Mission Mayo

Sesion ordinaria del dia 13 de julio de 1934

En la noche de Domingo a Trece de julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los señores Concejales anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Anton, con objeto de celebrar Sesion ordinaria y dando la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y leida la acta de la anterior por unanimidad fue aprobada. Dicho acuerdo es expuesto Sr. Presidente ordeno que se por mi el impreso de actas se diese lectura a los boletines oficiales y otras comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue, la misma manifesto quedar satisfecha y acordar su cumplimiento.

Despues de lo cual se acuerda aprobar los cuentas presentada por el recaudador de alcabala del mes y medio que es el siguiente.

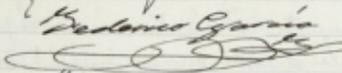
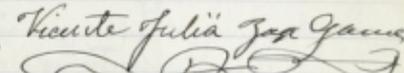
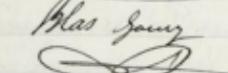
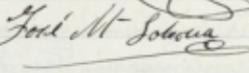
Recaudado durante el mes de Junio - - 110 948 p.
Suma 15% de prima o colanza 166 25 ..

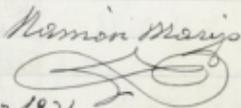
En suma en fondo de caja municipal 242 80 ..

Dicho acuerdo el Sr. Alcalde Don Blas Gomez, Manuel, encargado de vigilar, lo leyó en fecho de



Tendrás al día diez de octubre como se mandó en el
 punto diez que el día diez habian gastado diecinueve vacas,
 se habian regado ochenta y siete manzanas y media, los
 siete horas restantes las regaran dentro de unos días que
 de pronto cambia el brascal con el fin de que no se pierda agua
 y que para el tande próximo se las habia podido algunas
 de alfalfa y se acuerda estudiar la forma que se pueda hacer
 la venta y en la próxima sesión se decidirá lo que puede
 y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó
 la Sesión firmando la presente con los señores presentes
 o que certifique



Sesion ordinaria el día 20 de julio de 1924

En Canut de Durango a veinte de julio de mil novecientos
 treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los
 señores Concejales que al mayen se expresan bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde Don Pedro de Pareja Antonio, con objeto
 de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la
 convocatoria, el mismo la declaró abierta, leída la anterior
 por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido se expusieron Sr. Presidente, además que por mi
 el infrascripto desentendidos se diere lectura a los boletines oficiales
 y demas comunicaciones recibidas desde la última sesión
 para conocimiento de la Corporación y verificado que el
 fin de la misma manifesté quedan enterada y acordar en cumpli-
 miento.

Seguidamente el Concej. Don Blas Gany Marijo, dió cuenta
 del resultado de las manzanas regadas en el termino de Jilet

de las aguas pertenecientes a Lanit el Tandro del día diez
del actual que es el siguiente.

El día diez en diecinueve horas se regaron ochenta y siete
hazeyadas y media y el día quince en siete horas se regó
con cincuenta y siete hazeyadas, y en haen en total
o veinticuatro horas que es el Tandro, con una regada de
ciento cuarenta y cuatro hazeyadas y media, que cobradas
a nueve puntas por hazeyada importan mil trescientas
trescientas treinta y cinco centimos que las entrega en este acto
seguidamente se acuerda que se aviene a los tratamentos
que les alcanza el derecho a cobrar los cinco puntas por hazeyada
que importa setecientos veintidos puntas, cincuenta
centimos y que el resto de quinientos setenta y ocho puntas
tres ingresos líquidos en fondos de república.

A continuación tras de breve discusión, se acuerda que las
aguas del Tandro correspondientes a este pueblo y día vein-
tinueve del actual, las utilice el pueblo de Alginia de
Alfara, y que las hazeyadas que riegan las paguen
a nueve puntas por hazeyada y a los tratamientos de Lanit
que les toquen regar se les indemnice a razón de cinco pun-
tas por hazeyada y la diferencia, ingrese en fondos de
república, encargando a la vigilancia del referido cuerpo el
Concejal Don Blas Jomey Moral, asistido de Juan Jimez Boy,
Igualmente se acuerda, cortar las rameras o las moeras o
la carritina y caminos del mar que impidan la circulación
regar el camino y abrir dicha vía pública, encargando
al Sr. Alcalde a alquilar los hombres necesarios para
ello, levantando el número de ellos y firmándose los libros presentes
o que entrefies.

Francisco García Vicente Juelia

Jose Gaurer Mas Jomey

Jose M. Jomey

Namir Mayo

Señon Ordinaria del día 27 de julio de 1934

En Comandante de Benquer a veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió en la Casa Capitular del mismo los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Jarcia Antoni, con objeto de celebrar Señon Ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresidente ordenó que por sí y sus representantes, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Señon para conocimiento de la Corporación y verificado que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Seguidamente el Concejel Don Blas Gomez Mascañó dio cuenta del resultado del tendro del día veintinueve del actual, en el cual se han regado en Algimia de Alfara, ciento cincuenta y una haneyada y que el alcalde de dicho pueblo le había permitido que el miércoles próximo se haría efectivo su importe a razón de nueve pesetas por haneyada que es lo estipulado y el Ayuntamiento acuerda que se proceda a cobrar las selas a los señores propietarios a quienes convendrá cobrar las cinco pesetas por haneyada y en el momento se cobra de Algimia y les pague y la diferencia de cuatro pesetas por haneyada ingrese en fondos de ayoque.

A continuación y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

Combar Comisionado de esta Corporación al Sr. Secretario para que el día primero de agosto próximo viaje a Valencia y verifique el ingreso en caja de los mozos del actual Ayuntamiento y retire las cartillas de los mismos para su entrega a los interesados y firme los documentos a tal fin.

Pague el día treinta y uno los haberes a los empleados municipales que cobran por meses.

Pague al Sr. Alcalde y Secretario, treinta pesetas, por sus

Ditas a Valencia durante el mes, por asuntos de su
muy

Pagar a Don Caballer Anton, noventa y dos puntas, por
cinco jornales a diez puntas y seis a siete puntas, imitados
en cortar las ramas a las mareas y arreglar las rias
publicas.

Pagar a Jesus fines o fondos de equis, cincuenta puntas
por los trabajos de recibir y vigilar las aguas, los tander
de los dias diez y veintinueve de actual, que se pagan en los
pueblos de Jilib y Algimia y a Nlos Jomey Margel,
treinta puntas, por el dia veintinueve en Algimia.

Pagar a Domingo Benabou, ocho puntas, por arreglar los
rellones a la Casa Ayuntamiento.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el
Senor Presidente, levanto la sesion firmando la presente
con los Senores Concejales a que asistio

Federico Garcia

Vicente Julia

Jose James Nlos Jomey

Josi M Solera

Remon Masio

Sesion Ordinaria del dia 9 de agosto de 1934

En la noche de Remover a tres de agosto de mil nove
ciento treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Ayuntamiento
del mismo, los Senores Concejales que al margen se expresan
bajo la Presidencia de Don Sr Alcalde Don Federico Garcia Ben
Toni, con objeto de celebrar sesion ordinaria, y siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo lo declaro
abierto y leido la acta por unanimidad fue apro
bada.

Acto requirido el expresidente ordenó que por mi
el impresente Secretario, se diese lectura a los Boletines oficiales
y demas comunicaciones recibidas desde la última Sesion
fuera convenientes a la Exposicion y verificado que fue
la misma manifesté quedar enterado y acordó en cumplimen-
to

Seguidamente tras de breve discusion y por unanimidad se
forman los siguientes acuerdos

Que las aguas del Tando del dia nueve del actual corresponden
dientes a este pueblo, las utilice el pueblo de Albalat, pagando
nueve puntas por hanegada que siguen a dichas aguas, y que
se paguen cinco puntas por hanegada a los propietarios de
esto termino que los corresponden coher y los cuatro puntos
restantes por hanegada ingresen en fondos de regadío y que
se encargue o vigilar la regada en dicho pueblo y recibir la
nota de las hanegadas regadas, el Sr. Teniente Alcalde don Blas
Lopez Marsal, ayuntamiento de Jesus fino Feros.

Que se publiquen bandos, haciendo saber a los Tenientes
de este termino municipal, que hasta el dia veinte del actual
limpien las acequias y escuderos, en usada y leyona y pasado
dicho dia, valdrá la comision imponiendo multas a los que
no las hayan limpiado y limpiándolos a sus costas y que se comite
oficio a la Alcañoria o delante a dicho fin.

don lo cual y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr.
Presidente levanto la Sesion firmando la presente, con los
Srs. Concejales or que yo el Secretario certifico.

Salvador Garcia Blas Lopez Jose Garcia

Gaquin Garcia Vicente Julia

Ayuntamiento
Canet d'en Bereng

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Namir Moya

Sesion ordinaria del dia 10 de agosto de 1934

En banet de Benquer a diez de agosto de mil novecientos
Treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular
del mismo, los Señores Concejales que al margen se expre-
san bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico
Garcia Antoni, con objeto de celebrar Sesion ordinaria
y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo
la declaró abierta y leída la acta por unanimidad
fue aprobada

Acto seguido el expresado Sr. Presidente, ordenó que por
mi el impasito Secretario, se diere lectura a los Boletines
oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la
ultima Sesion para conocimiento de la Corporacion
y verificado que fue la misma manifestó quedar en
terada y acordar en cumplimiento.

Despues de esto el Sr. Presidente informó a los Señores
Concejales de que en el termino hay varios puntos y particiones
en muy mal estado y que seria conveniente hacer una
buena reparacion, por ser de mucha necesidad ya que
se trata de unos servicios que afectan a todo el termino
municipal y el Ayuntamiento despus de haber discutido
acuerda que se hagan las reparaciones de los referidos pun-
tos y particiones por administracion y que se encargue
al Sr. Alcalde de ordenar los trabajos y buena los
hombres y materiales necesarios para ello y que en im-
porte se pague de los fondos de regencia

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que debia de
girarse una injuncion por el Inspector municipal, al ce-
menterio municipal por tener noticias de que se encuen-
tra en malas condiciones de sanidad, y visto el informe
al mismo que se procede a hacer las reparaciones que
se consideren precisas y el Ayuntamiento asi lo acuerda y
no teniendo otros asuntos que tratar el Sr.
Presidente levanta la sesion firmando la presente

con los Señores Concejales de que constare.

Federico Garcia

Mas Joses Jose Jaus

Vicente Julita

Joaquin Garcia

Namion Marijo

Señor Ordinaria del día 17 de agosto de 1934

En Canet de Berenguer a die siete de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la casa capitular al mismo los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y como de la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la acta de la anterior por unanimidad fue aprobada dicho acuerdo el expuesto Sr. Presidente ordenó que por el Sr. Infrascripto Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y se acordó que fue la misma manifestado quedar enterado y acordar en cumplimiento, no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión firmada la presente con los Señores Concejales de que constare.

Federico Garcia

José M. Solana

José Jaus

Mas Joses

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Namion Marijo

Señal ordinaria del día 24 de agosto de 1834

En Cabildo de Burungue a veinticuatro de agosto de mis noventa y cuatro se reunieron en la casa capitular del mismo, los señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Federico Garcia Antonio, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Señor Presidente, ordenó que por mi el impresario de escritorio, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación, y verificado que fue la misma manifestó quedar enterada, y acordar en cumplimiento.

Acto seguido por escritorio se dió cuenta del resultado del tande el día nueve del actual el cual se efectuó el tande el día doce del mismo, utilizando las aguas el pueblo de Allalab, habiendo regado cincuenta y seis hectáreas, echadas a nueve puntos, que después se pagaron a los tenedores a cinco puntos por hectárea de una ganada un resaca de ochocientos veinticuatro peletas. Los cuales han ingresado en fondos de caudales aprobados por unanimidad por la Corporación, y seguidamente se acordó que dar aguas el tande del día veintinueve del actual, las utilicen el pueblo de Gilet, en las condiciones de costumbre, y que un mes sea de vigilar la regada el Concejal Don Blas Gomez Marras y sus fines finos y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente, levantó la sesión primero la presente con los señores concejales que certifico.

Federico Garcia

Felidia Laboua

José Gomez

Fernando Felidia

Jaacinto Garcia

Blas Gomez

Narciso Marras

Unión ordinaria del día 21 de agosto de 1934

En Cabildo de Pleno a Junta y como de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la casa capitular del mismo los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Félix García Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior por su conformidad fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordenó que por mi el infrascripto secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y resueltos que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente por secretaría se dio cuenta del resultado del Censo del día veintinueve del actual, cuyas aguas las setecientos y siete del pueblo de Gilet, según se ciento setenta y dos haneyades, cobrando a nueve puetos por haneyade, y otras en praxer las mismas haneyades a los tenamientos de este término que los ha correspondido, ha quedado un superficie de seiscientos ochenta y ocho puetos, ingresan en los fondos de equisaje y deques de ceniza la rebaja y los datos del censo fue aprobado por la Corporación.

Acto seguido y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

Pagar a los empleados municipales los haberes de mes actual a D. Mas Huguet Garcia dieciséis puetos, veinte centimos por su sueldo de ceniza y cuatro limpiadores de la casa de Ayuntamiento, veinte puetos al Sr. secretario por servicios a Valencia, por sueldo del municipio.

Pagar a los fondos de equisaje, sesenta puetos a D. Mas Ferrer Marsal y cincuenta puetos a D. Mas Ferrer Ferrer por cesos trabajos de vigilar las aguas en Albalat de Baronchou y Gilet, los términos de los días once y veintinueve del actual.

A D. Ferrer Ferrer Domenech, la cantidad de Trececientos

noventa y una puestas, treinta y cinco centimos diez
y cinco centimos, por una aclaracion o journals insertados
en la aclaracion o los puentes y particiones de este termino
municipal.

Pagar a Demarco Marcos, treinta y seis puestas, diez
y cinco centimos por una factura o materiales in-
vertidos en la misma aclaracion.

Seguidamente se acuerda que antes de abrir las enue-
las, se proceda al blanqueo de las mismas, masy andan
el Sr. Alcalde o buscar al punto y materiales necesarios
para ello, no habiendo mas asuntos que tratar el Sr.
Presidente, levantó la sesion, firmando la presente, con lo
que los Srs. Concejales o que certifico.

Federico Garcia

José M. Sobres

José Garcia

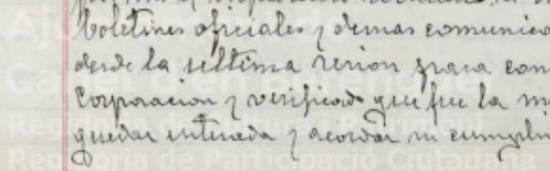
Vicente Julia

García García

Ramón María

Sesion ordinaria del dia 7 de septiembre de 1934
En la noche a las nueve y siete y setenta y cinco minutos
de treinta y cuatro. Se reunieron en la Sala Legi-
slativa del mismo, los señores Concejales que al margen
se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr.
Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesion
ordinaria, y siendo la hora señalada en la convocato-
ria el mismo, la declaro abierta y leida la acta
por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Sr. Presidente, ordeno que
por mi el infrascripto secretario, se dé lectura a los
boletines oficiales y demas comunicaciones recibidas
desde la última sesion para conocimiento de la
corporacion y verificando que fue la misma manifeste
quedar enterada y acordar su cumplimiento



Seguidamente por Secretaría se dio lectura al dictamen del Sr. Inspector municipal de Sanidad, en el que ordena que por bien de la salud pública se desahoren los nichos de la parte norte del cementerio, lo cual se remanece y coloque en otros adosados y por unanimidad se acuerda, que se desahoren los referidos nichos y se construya un depósito para dichos restos y que los que quisieran hacer el nicho nuevo, y conservar los restos se le autorice para ello con la condición de hacer tres nichos en la forma de costumbre y pagar el solar si no lo tiene pagado y que se publiquen bandos haciendo saber al vecindario que hasta el día veinte del actual, para por Secretaría se informare de esta acuerdo y el día veintinueve se proceda al debido dictamen y por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

Pagar a D. Gaspar Simón Jimeno, la cantidad de noventa y nueve pesetas, cincuenta centimos, por los jornales y materiales invertidos en el blanqueo de las escuelas y habitaciones de la maestra.

Que las aguas del Tando del día diez del actual, las utilize el pueblo de Albalat, en las condiciones de costumbre encargándose o vigilar la regada en dicho pueblo los Concejales D. Gaspar Jimeno y D. José María Masal y el encargado o recibir las aguas D. José María Masal y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión firmando la presente con los Señores Concejales de que certifico.

Federica Garcia

José M. Labouga

Vicente Julia

José Gomis

Mas Gomis

Federica Garcia

Namón Masal

88
Sesion ordinaria del dia 14 de agosto de 1926
En la noche de diecinueve de agosto de mil novecientos veintiseis, se reunieron en la Casa Capital del mismo los señores concejales que al momento se encuentran bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la acta por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordenó que por mi el infrascripto Secretario, se diese lectura a los volúmenes oficiales y demas comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la Corporacion y verificado que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente y después de breve discusion por unanimidad se toman los siguientes acuerdos.

Delegar al Sr. Alcalde y Decretario, para que hagan las gestiones necesarias, para adquirir un solar, para construir cuatro casas habitaciones para los maestros.

Comprar a Don Jose Lort Boti, vecino de Valencia, arquitecto para la construccion de cuatro casas habitaciones para los maestros, y que los honorarios que devengue por la formacion de planos, presupuesto y demas trabajos a tal fin se incluyan en el presupuesto o gastos del ejercicio proximo mil novecientos treinta y cinco.

Pagar del Capital ordinario, articulo primero, a la Hacienda publica, la cantidad de cincuenta y dos pesetas, siete centimos, por el 2.º y 4.º trimestres del ejercicio setimo, y 1.º trimestre del actual, por el concepto de sufragios.

Pagar a la Delegacion de Hacienda, de veinte y cinco centimos por cada quince centimos por el primer semestre del ejercicio actual, del corriente a la misma, cinco ochenta pesetas, setenta y tres centimos por el primero y segundo trimestres del 10 % del presupuesto de la Institucion provincial de Higiene, ciento setenta y una pesetas, veinte y nueve centimos, por el segundo semestre



del terreno actual, del campo de la brigada...
 Que han numerado ochenta y cinco fincas, en sus linderos
 que imparten las ciento nueve heredades y media segadas en el
 pueblo de Albalat de Tardienta del día diez del actual
 ninguna en fondo de agua, ya que no puede pagarse cantidad
 alguna a los terratenientes que los dicen Tocar, por haber venido aya
 mucho y haber regado sus fincas.

donde se ve que no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Dn
 presidente levanta la Sesión firmando la presente en los términos
 que se ven en los certipios

Federico Garcia José Garcia
 Felicia Vellabilla José Ill-Schona
 Jacinto Garcia Vicente Julia Blas Garcia
 Ramón Masís

Sesion Ordinaria del día 21 de septiembre de 1904.
 En el Ayuntamiento de Berenguer a veintuno de septiembre de mil novecientos
 cuatro y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del mismo los
 señores Concejales que al momento se expresan bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don Federico Garcia Antoni, con objeto de celebrar
 sesion ordinaria y dando la hora señalada en la convocatoria
 el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad
 fue aprobada.

Acto seguido el expusado Sr. Presidente ordenó que por mi el
 infrascripto Secretario, se diese lectura a los boletines oficiales y demas
 comunicaciones recibidas desde la ultima Sesión para conve-
 nimiento de la Corporacion y verificado que fue, la misma manifi-
 estó quedar enterada y acordar un cumplimento.

Seguidamente se tomaron por unanimidad los siguientes
 acuerdos
 Votos en solar: en la parte izquierda entrando del este, de
 a D. Carmen finis Garcia y otro igual lindante con el mismo



a Francisco Gomez Marsal y Pedro Valls Burg, pedro puzos
de cincuenta peritas por cada solar, en la condicion de construir
Fus nichos en cada uno, guardando la cascante y dimensiones
que se les marquen y tirando las aguas fuera.

En las aguas del Tandeo el dia veintinueve de actual, se
pongan arriba a empiezar el termino y se encaque o recibida
Termino fino fons, y a la custodia en el termino, los que asen o congo
y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente
levanto la sesion firmando lo presente en los dichos Concejales
de que certifico

Beloncio Garcia Vicente Julia
Jose Garcia Julián Solana
Joaquin Garcia Martin Maniz

Sesion ordinaria del dia 28 de septiembre de 1924

En el Cabildo de Berenguer a veintiocho de septiembre de mil nove-
cientos treinta y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular de
mismo, los dichos Concejales que al margen se expresan, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia
Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria, siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo la deca-
so abierta y leida la acta por unanimidad fue que
bada

Acto seguido el expresado Sr. Presidente ordeno que por mi
el infrascrito secretario, se diese lectura a los boletines oficia-
les y demas comunicaciones recibidas desde la ultima
sesion para conocimiento de la Corporacion y verificado que
fue la misma manifesto quedar enterada y acordar
su cumplimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente manifesto que para el arreglo
de elij se habia entrevistado con Don Gonzalez Lina y haue
la reparacion, con mas garantias y mas economico



que ninguno, y que le habia dicho el referido don Juan, que se
 debía ir a proceder inmediatamente a un arroyo, para a la contra
 no entorpecer al fono, y el Ayuntamiento deya en buena dis-
 crecion a cuenta autoriza al Sr. Alcalde y al Teniente Alcalde
 para que tratan con el referido Sr. y se procede al arroyo inme-
 diato al reloj publico.

Seguidamente, deya en buena discrecion a tomar los siguientes a-
 cuerdos.

Pagar a los empleados municipales los haberes de mes actual,
 a Antonio Anton Masal, una relacion de jornales inventados
 en la construccion de un traccion de cemento y reparacion de mis-
 mo que impata, ochocientas noventa y una puntas, cincuenta
 centimos.

Al Sr. Juan Ferras, una portena de perdona, y que para el mismo
 Payer se fondo de seguirse a don Blas Gomez Masal, treinta
 puntas y el Sr. don Blas Gomez Masal, veinticinco, por la vigilancia
 de albañal de las aguas de Tordes de dia diez de actual,
 a Juan Simon Ferras, treinta y siete puntas, cincuenta centimos
 por la vigilancia en el mismo tandro y recibir las aguas de Tor-
 des de dia veintinueve de actual.

Pratificarse con quince puntas a Vicente Horno Garcia y con la
 misma cantidad a Vicente Ferrero Sanabria, por la custodia de las
 aguas de mes actual, y a Vicente Hernandez, seis puntas, por un
 jornal de limpiar y reparar las acequias nuevas y del Sr. Juan
 Aguilera, la cuenta presentada por el recaudador de plus y merced
 de Sr. don Ferrer que impata un producto de 185'80 puntas, que
 descontando 27'87 puntas al 15% de cobro, y 111'5 puntas del 6%
 contra queda un liquido de 146'23 puntas que ingresan en caja
 y el Sr. don Ferrer levante la razon firmando la presente con los
 Srs. Concejales de que certifica

Federico Garcia Vicente Julia
 Juan Garcia Juan Garcia Don M. Lopez
 Ramon Masal

sesion ordinaria del dia 5 de octubre de 1924.

En Comis. de Desamort. a cinco de octubre de mil novecientos
veinte y cuatro, se reunieron en la Sala Capitular del
mismo, los señores Concejales que al momento se expresan
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Garcia
Antoni, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró
abierto y leida la anterior por unanimidad fue apro-
bada.

Despues de oido el expuesto Sr. Presidente, ordenó que
por mi el infrascripto Secretario se diese lectura a los Bo-
letines oficiales y demas comunicaciones recibidas desde
la ultima sesion, para conocimiento de la Corporacion
y resepeado que fue, la misma manifestó que
dar enterada y acordar en cumplimiento.

Seguidamente, el Sr. Presidente puso en conocimiento
a la Corporacion que se habia contratado el arrendo del
rulo publico por novecientos pesetas en don foncals de
na, en las condiciones o dejadas como nueve y garantizado
para los años que se quisiere, todos los gastos incluidos y
que no habiendo cantidad presupuestada para ello, procedia
ya que hay dinero sobrante del ultimo quinquenio, hacer una
habilitacion o credito, y que del fondo del dia diez de sep-
tiembre ultimo que setilló la mitad a los aguas el pueblo
de albalat de Tardorobas, ingresaron en fondo o se quisiese no-
vecientas ochenta y cinco pesetas, que por haber venido agua
y haber regado los terrenos no hubo necesidad de pagar can-
tidad alguna y cuya cantidad debe imputarse en mejoras para
el pueblo, como guerra que el arrendo del rulo publico es una
muy a las mas primeras y utiles para el vecindario, podria
pagarse a la referida cantidad y or una forma todo
el vecindario y terrenos fructificarian de una
manera ventajosa.

El Ayuntamiento de reges a breve discusion y



acuerda que se le pague a don Jovencio Ferris, la cantidad de nuevecientas pesetas, de las ingresadas por el producto de las Ayudas del tendido del diez diez de septiembre último, para el arreglo de reloj público, por considerar ser de utilidad pública y ser de imprescindible necesidad.

Se por Secretario se proceda a confeccionar el anteproyecto de gastos precedida de la relación formulada por el mismo en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º del Reglamento de 23 agosto 1924. con lo cual el señor Presidente levante la sesión firmando la presente, en los términos lincejales de que certifico

Federico García
 José M. Sobana Vicepresidente
 José Gacés Blas García y María García
 Ramón María

Sesión ordinaria del día 12 de Octubre de 1934

En cumplimiento a doce de octubre de mis noventa y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los señores concejales que componen el Ayuntamiento, y al margen se expresan, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria de mismo la declaró abierta y leída la acta por unanimidad fue aprobada.

De lo requerido el expresado señor Presidente ordenó que por medio del infrascripto Secretario, se diese lectura de los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión por conocimiento de la Corporación y verificado que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar en cumplimiento y no haber más que tratar y levante la sesión firmando con los señores concejales de que certifico.

Federico García José M. Sobana Vicepresidente
 Blas García José Gacés
 Ramón María

Señor Ordinaría del día 19 octubre de 1933

En Cabildo de Quince y a diecinueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular del mismo, los Señores del Ayuntamiento que al mayor se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Federico García Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por medio de impariente Secretario se diese lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión hasta la fecha presente con conocimiento de la Corporación y verificado que fue la misma mandó que quedara enterada y acordar en el mismo punto.

Después el Señor Secretario dio lectura a los proyectos de transpunto de unos artículos y artículos a otros y por unanimidad se aceptó, acordando que por medio de público por el término de quince días y cumplido este trámite convocarse al Ayuntamiento para un acuerdo definitivo en la siguiente junta y no habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando la presente con los Señores Concejales a quienes

Federico García Blas Jefe

~~...~~

José M. Sobano

José García

Vicente Julia

José García

José García

Manuel Mayo

Señor Ordinaría del día 26 octubre de 1934.

En Cabildo de Quince y a veintiseis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa Capitular del mismo los Señores Concejales que al mayor se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don



Federico Garcia Antona con objeto de celebrar reunion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la acta por unanimidad fue aprobada, Acto seguido el expresado Señor Presidente ordenó que por mí pariente Secretario se diere lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunion para conocimiento de la corporacion y verificado que fue, la misma manifestó su conformidad y acordar en cumplimiento y pagar a los empleados municipales los trabajos de sus actuales y a D. Blas August Garcia, diez pesetas cincuenta centimos por dos meses de cesion y dos longueros o balcon de apuntamiento y de fondos de equisaj y como punto organizacion se acordó en los guardos de campo, por la autorida de las aguas en los dos tenders de sus actuales y a Tomas finca Tomas, reintime punto por los jornales de recibir las aguas los dos tenders de sus actuales de acuerdo se acuerda que para que el asentamiento quede en buenas condiciones se incluya en la ejecucion, la continuacion de obra misma en cada erquia de la parte norte de asentamiento y que se vendan a los que los quiescan, con el precio que cuando se supiere el costo se acuerda.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la reunion firmando la presente, con los señores concejales que certifico.

Federico Garcia Blas Garcia Vicente Julia

Felipe M. Solana Jose Gomez

Joaquín Garcia

Martin Masias

Ayuntamiento de
 Reunion ordinaria del día 2 de noviembre de 1934
 En Sanit de Berenguer a dos de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en la Casa
 Regidoria de Participacio Ciudadana

Capitular del mismo los señores Concejales que al margen
se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Felice
co Garcia Antoni, con objeto de celebrar sesión ordinaria y
viendo la hora señalada en la convocatoria de mismo la
diciendo abierta y leída la anterior por unanimidad fue
aprobada.

Acto seguido y expuesto Sr. Presidente ordenó
que por omisión de impreso recitase a voz de todos a los
Acordados oficiales, y demás comunicaciones recibidas
desde la última sesión, fuera conocimiento de la corpo-
ración y verificado que fue la misma manifestó que
donde entienda y acordar en cumplimiento

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos.

Pagar a la Diputación el importe de la oncenia anulada
y un importe ochenta y cuatro pesetas, veinte y cinco centi-
mos.

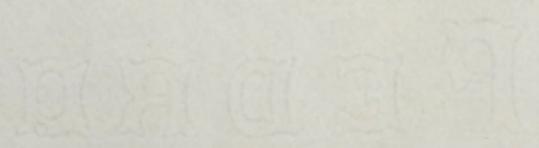
A la Compañía arrendataria de tabacos, ciento cincuenta y
cinco pesetas, por frapes de frapes fuera de reintegro
de un libro de actas de encuenas folios, y por pólizas y
rechos mochos para el reintegro de los reportes de vedada
matricula, padrones de actas, folios y listas cobradores
de los padrones de la siguiente cuenta para el ejercicio próximo
Porque el capitulo de imprentas de recaudación de contribuci-
ones, cuarenta y dos centimos por la contribuci-
on de actas de mantenimiento los años 1922, 1923 y no
habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente
levantó la sesión, firmando la presente, con los señores
Concejales de que certifico

Felice Garcia Mas Sr. Presidente

José M. Sobana José Garcia

José Garcia

Namin Monja



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana